

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

22977 *Resolución de 28 de octubre de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y en el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa la aprobación de la Secretaría de Estado Función Pública, dispongo convocar concurso específico para cubrir las vacantes, dotadas presupuestariamente, que se relacionan en los anexos correspondientes de esta resolución, con arreglo a las siguientes bases.

Estas bases han sido negociadas en el ámbito de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado, de materias específicas para personal funcionario del artículo 34.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El presente concurso tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva 2006/54/CE, de 5 de julio de 2006, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020 por el que se aprueba III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

Bases

Primera. Participación.

De acuerdo con lo dispuesto en los apartados a) y c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, así como el artículo 41.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, podrá participar en el presente concurso el personal funcionario de carrera cualquiera que sea su situación administrativa, excepto el suspenso en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúna el resto de los requisitos exigidos en la convocatoria en la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes de participación. Estos requisitos habrán de mantenerse hasta la fecha de toma de posesión en el puesto adjudicado.

Los funcionarios y las funcionarias que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto subgrupo de adscripción sólo podrán participar en el concurso desde uno de ellos.

Los funcionarios y las funcionarias, aun perteneciendo a Cuerpos o Escalas de determinados sectores afectados de exclusiones, podrán participar en aquellos puestos que tengan clave de exclusión en la relación de puestos de trabajo, siempre y cuando se les permita en virtud de alguna resolución o acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR).

Los funcionarios y las funcionarias de los Cuerpos o Escalas que tengan reservados puestos en exclusiva no podrán participar en este concurso para cubrir otros puestos de trabajo adscritos con carácter indistinto, salvo autorización del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, de conformidad con el Departamento al que se hallen adscritos los indicados Cuerpos o Escalas.

Cuando los puestos convocados dependan del propio Departamento al que estén adscritos los Cuerpos o Escalas con puestos en exclusiva, corresponderá a ese Departamento conceder la referida autorización.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 103.cuatro.5 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la movilidad del personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y que pertenezca a especialidades o escalas adscritas a ella, para la cobertura de puestos de trabajo en otras Administraciones Públicas, estará sometida a la condición de la previa autorización de aquella, que podrá denegarla en atención a las necesidades del servicio.

Segunda. Situaciones administrativas de las personas participantes.

1. Los funcionarios y las funcionarias deberán permanecer en cada puesto de trabajo de destino definitivo un mínimo de dos años para poder participar en los concursos de provisión de puestos, salvo en el ámbito de una Secretaría de Estado o de un Departamento ministerial, en defecto de aquella, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública y en el de supresión de su puesto de trabajo.

2. Los funcionarios y las funcionarias en situación de servicio en otras Administraciones Públicas, artículo 88 Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que después de transcurridos dos años desde su transferencia o traslado, hayan tomado posesión en un ulterior destino definitivo obtenido voluntariamente, no podrán participar hasta que hayan transcurrido dos años desde su incorporación al mismo; todo ello sin perjuicio de eventuales excepciones a causa de remoción, cese o supresión acaecidas en ese ulterior puesto.

3. Los funcionarios y las funcionarias en excedencia voluntaria por interés particular (artículo 89.2 del Estatuto Básico del Empleado Público) y en excedencia voluntaria por agrupación familiar (artículo 89.3 del citado Estatuto), solo podrán participar si al término del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido al menos dos años desde el inicio en dicha situación.

4. Los funcionarios y las funcionarias en situación de excedencia por cuidado de familiares y en servicios especiales con derecho a reserva de puesto (artículos 89.4 y 87 del Estatuto Básico del Empleado Público) solo podrán participar si a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la fecha de toma de posesión en el último destino definitivo obtenido, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

5. Los funcionarios y las funcionarias que hayan accedido a otro Cuerpo o Escala por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Escala de procedencia, a efectos exclusivos de la permanencia de dos años en destino definitivo para poder concursar.

6. Los funcionarios y las funcionarias en servicio activo que se encuentren ocupando puestos en adscripción provisional, estarán obligados a participar en este concurso en el caso de que se convoque dicho puesto, solicitando, al menos, el puesto que ocupan en adscripción provisional, de acuerdo con lo establecido en los artículos 62.2 y 72.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Los funcionarios y las funcionarias sin destino definitivo que habiendo solicitado el puesto que ocupan provisionalmente no obtengan una de las plazas convocadas, podrán ser adscritos con carácter provisional a otros puestos vacantes en la misma localidad. En

el caso de que no soliciten el puesto que ocupan en adscripción provisional, y este fuera adjudicado en el concurso, no existirá obligación de asignarles un puesto de trabajo en la misma localidad.

7. El personal funcionario en situación administrativa de expectativa de destino y excedencia forzosa están obligados a concursar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29, apartados 5 y 6, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, añadidos por la Ley 22/1993, de 29 de diciembre.

8. Las personas que procedan de la situación administrativa de suspensión firme de funciones, acompañarán a su solicitud la documentación acreditativa de haber finalizado el periodo de suspensión.

Tercera. *Modelos y plazos de presentación de solicitudes.*

1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso se dirigirán a Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ajustándose a los modelos publicados como anexos a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» a través de la sede electrónica del CSIC (<https://sede.csic.gob.es/registro-electronico>) siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico, DNI-e o certificado de la FNMT.

En el caso de que la persona concursante no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo con carácter excepcional, en los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, aportar documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del Portal o de la aplicación informática correspondiente.

Si no se aporta dicha justificación, la solicitud presentada en papel no será admitida.

Los funcionarios y las funcionarias que se encuentran en situaciones distintas a la de servicio activo sin reserva de puesto de trabajo o que no presten servicios en la Administración General del Estado, que no pudieran realizar electrónicamente su solicitud, podrán presentarla, asimismo, con carácter excepcional, en tanto se habilite esta posibilidad, en los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

La forma de presentación no telemática será admitida únicamente en los casos expresamente previstos en esta base.

Si durante el plazo de presentación de solicitudes se presentara más de una instancia sólo se atenderá a la presentada en último lugar, quedando anuladas las anteriores.

Las personas concursantes deberán unir a su solicitud cuantos documentos hayan de ser tenidos en cuenta. La solicitud a presentar consistirá en los siguientes anexos:

- Anexo II: Solicitud de participación.
- Anexo III: Certificado de méritos del órgano competente en materia de gestión de personal (salvo en el caso de funcionarios destinados en el CSIC, para los que no será necesaria su presentación).
- Anexo IV: Certificado de méritos específicos.
- Anexo V: Consentimiento de verificación de datos de residencia.
- Anexo VI: Consentimiento y modelo de información básico para obtención de datos y consulta de información.

Los anexos de este concurso, así como las notas informativas que se consideren adecuadas para la correcta comprensión del procedimiento por parte de las personas interesadas, se encuentran en la dirección web: <https://sede.csic.gob.es/tramites/convocatorias-de-personal> y se cumplimentarán con arreglo a las instrucciones que en ellos se contienen.

El incumplimiento de lo dispuesto en los párrafos anteriores podrá ser causa de exclusión de la participación en el concurso.

2. Los funcionarios y las funcionarias con alguna discapacidad reconocida podrán pedir la adaptación del puesto o de los puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados. La compatibilidad con el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo se valorará teniendo en cuenta las adaptaciones que se puedan realizar en él.

3. En el supuesto de estar interesadas en las vacantes que se anuncien en un determinado concurso, para un mismo municipio, dos personas que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar todos o parte de los puestos que incluyen en sus solicitudes, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambas obtengan destino en ese concurso en el mismo municipio, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición de los puestos condicionados efectuada por ambas, quedando vigente el resto de sus solicitudes.

Los funcionarios y las funcionarias que se acojan a esta petición condicional deberán concretarlo en su solicitud y aportar una copia de la petición de la otra persona solicitante.

No podrán solicitarse plazas condicionadas respecto a la localidad en la que ya se encuentre destinada con carácter definitivo alguna de las personas peticionarias.

Cuarta. *Baremo de valoración.*

Los méritos se valorarán con referencia a la fecha del cierre del plazo de presentación de instancias. Sin perjuicio de lo anterior, el certificado de méritos generales, así como el certificado de méritos específicos, podrán aportarse fuera del plazo de presentación de solicitudes, siempre que se aporte el justificante de haberlo solicitado junto con la solicitud (anexo II) presentada en plazo.

La valoración de los puestos de trabajo que hayan sido reclasificados en su nivel de complemento de destino durante la tramitación de este concurso se realizará teniendo en cuenta las características del puesto a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, independientemente de la fecha de su reclasificación o de los posibles efectos retroactivos que se reconozcan en la misma.

El presente concurso consta de dos fases. En la primera de ellas se valorarán los méritos generales y en la segunda los méritos específicos adecuados a las características del puesto. Para poder obtener un puesto de trabajo en el concurso habrá de alcanzarse una valoración mínima de 15 puntos en la primera fase y de 10 puntos en la segunda.

La puntuación de cada uno de los méritos enunciados a continuación no podrá exceder en ningún caso del 40 por 100 de la puntuación máxima total ni ser inferior al 10 por 100 de la misma.

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

I. Primera fase. Méritos generales

1. Valoración del grado personal consolidado.

El grado personal consolidado como personal funcionario de carrera, en el Cuerpo o Escala desde el que se participa, se valorará en sentido positivo en función de su posición en el intervalo del Cuerpo o Escala correspondiente hasta un máximo de 10 puntos de la siguiente forma:

- Por un grado personal superior al nivel del puesto al que se concursa: 10 puntos.
- Por un grado personal igual al nivel del puesto al que se concursa: 8 puntos.

- Por un grado personal inferior en uno o dos niveles al del puesto al que se concursa: 6 puntos.
- Por un grado personal inferior en más de dos niveles al del puesto al que se concursa: 4 puntos.

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido como personal funcionario de carrera en otras Administraciones Públicas o en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, en el Cuerpo o Escala desde el que participa el funcionario o funcionaria de carrera, cuando se halle dentro del intervalo de niveles establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, para el subgrupo de titulación en el que se encuentra clasificado el mismo.

En el supuesto de que el grado reconocido en el ámbito de otras Administraciones Públicas o en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos exceda del máximo establecido en la Administración General del Estado, de acuerdo con el artículo 71 del reglamento mencionado en el punto anterior, para el subgrupo de titulación a que pertenezca el funcionario o la funcionaria de carrera, deberá valorársele el grado máximo correspondiente al intervalo de niveles asignado a su subgrupo de titulación en la Administración General del Estado.

El funcionario o la funcionaria de carrera que considere tener un grado personal consolidado, o que pueda ser consolidado durante el periodo de presentación de instancias, deberá recabar del órgano o unidad a que se refiere el apartado 1 de la base quinta, que dicha circunstancia quede expresamente reflejada en el anexo correspondiente al certificado de méritos.

2. Valoración del trabajo desarrollado.

Por el desempeño de puestos de trabajo, como personal funcionario de carrera, en el Cuerpo o Escala desde el que se participa durante los últimos cinco años (60 meses) inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con los criterios señalados a continuación, se valorará hasta un máximo 25 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

- Por el desempeño de puestos de trabajo de nivel de complemento de destino igual o superior al del puesto al que se concursa: 0,4 puntos por mes trabajado.
- Por el desempeño de puestos de trabajo de nivel de complemento de destino inferior en uno o dos niveles al del puesto al que se concursa: 0,3 puntos por mes trabajado.
- Por el desempeño de puestos de trabajo de nivel de complemento de destino inferior en más de dos niveles al del puesto al que se concursa: 0,2 puntos por mes trabajado.

Por el desempeño de puestos de trabajo en la misma área funcional que aquella a la que se encuentra adscrita la plaza o plazas solicitadas, se otorgará una puntuación adicional de 1 punto. A estos efectos, se considerará misma área funcional el estar desempeñando un puesto de trabajo en un Organismo Público de Investigación.

A efectos de la valoración del mérito trabajo desarrollado:

- Al personal funcionario de carrera cesado en puestos de libre designación, removido de puestos obtenidos por concurso o cuyo puesto haya sido suprimido, que se encuentre pendiente de asignación de puesto de trabajo, se le valorará el nivel de complemento de destino correspondiente a su grado personal consolidado.
- A los funcionarios y las funcionarias de carrera que se encuentren en la situación de servicio en otras Administraciones Públicas (artículo 88 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público), se les considerará, durante el tiempo de permanencia en dicha situación, el nivel de complemento de destino de los puestos de trabajo que hayan desempeñado en el periodo objeto de valoración. Si el nivel de complemento de destino de estos puestos fuera superior o inferior al intervalo de niveles

correspondiente al subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que participa, se les valorará el nivel máximo o mínimo del intervalo en la Administración General del Estado. Estos límites máximo y mínimo se aplicarán igualmente a los funcionarios y funcionarias destinados en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos.

– El tiempo de permanencia en la situación administrativa de excedencia por cuidado de familiares regulado en el artículo 89.4 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se considerará como de prestación de servicios efectivos.

3. Cursos de formación o perfeccionamiento.

Los cursos de formación y perfeccionamiento se valorarán hasta un máximo de 10 puntos, independientemente del grupo o subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala en el que se hayan impartido o recibido.

Únicamente se podrán valorar los cursos que previamente figuren incluidos en el listado anual de cursos publicado por el Departamento u Organismo convocante, y en el área de conocimiento al que pertenezca el puesto objeto de valoración (<https://sede.csic.gob.es/tramites/concursos-de-personal-funcionario>).

Teniendo en cuenta lo anterior, los cursos susceptibles de valoración serán los impartidos o recibidos en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las Administraciones Públicas y centros oficiales de idiomas, así como los que estén incluidos en los Planes o Programas de Formación interna de los Departamentos u Organismos, no pudiéndose valorar los pertenecientes a una carrera universitaria, los de doctorado, los derivados de procesos selectivos y los diplomas relativos a jornadas, seminarios, simposios, máster y similares.

Además, respecto de los cursos impartidos y recibidos, únicamente serán objeto de valoración cuando aparezcan reflejados en el certificado de méritos generales. En caso de que no figure la duración de los cursos y la fecha de realización no podrán ser objeto de valoración.

Se otorgará, por la realización como asistente de los cursos de formación y perfeccionamiento con una duración mínima acreditada de quince horas, siempre que se haya expedido diploma o certificado de asistencia o de aprovechamiento: 3 puntos por curso.

Por la impartición de cursos de formación y perfeccionamiento con una duración mínima acreditada de dos horas: 3 puntos por curso.

La puntuación máxima por los cursos impartidos y recibidos no podrá superar los 9 puntos.

Por cada materia de las especificadas en el área de conocimiento solo podrá ser valorado un curso, independientemente del número de cursos que sobre ella se hayan recibido o impartido. Asimismo, cada curso únicamente podrá ser valorado una vez en un mismo puesto.

Dada la naturaleza transversal de la formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, se otorgará para todos los puestos que se incluyen en la convocatoria, una valoración de 1 punto a los cursos de formación en esta materia, siempre que su duración sea de quince o más horas.

El plazo máximo de validez de los cursos será de diez años inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4. Antigüedad.

La antigüedad se valorará de la forma que se expresa a continuación, independientemente del grupo u subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala en el que se haya adquirido: 0,67 puntos por cada año completo de servicio, hasta un máximo de 20 puntos.

Computarán a estos efectos los servicios prestados con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario o funcionaria de carrera, siempre que los tuviera

reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y siempre que estén certificados en el anexo correspondiente al certificado de méritos. La antigüedad que no conste en dicho anexo no se considerará a efectos de su valoración.

No se tendrán en cuenta los servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

5. Supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Para la valoración de estos méritos se atenderá a los siguientes criterios:

Los supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral solo serán objeto de valoración cuando el funcionario o funcionaria se encuentre en situación de servicio activo o en una situación que conlleve la reserva del puesto de trabajo o de localidad, en el Cuerpo o Escala desde el que participa, y lo haya indicado expresamente en la solicitud de participación.

Solamente se otorgará puntuación por este mérito en el caso de que el puesto solicitado sea de nivel igual o inferior al desempeñado por el funcionario o al que, en su caso, tenga reservado.

A efectos de valoración de los supuestos contemplados en este apartado no se otorgará puntuación en aquellos casos en los que la persona participante ocupe ya un puesto de trabajo con carácter provisional (adscripción provisional o comisión de servicios) en el municipio donde residan los menores o familiares objeto de cuidado, o de destino definitivo del cónyuge.

Será necesario que la persona participante resida en el mismo municipio en el que está ubicado su puesto de trabajo.

Los supuestos relativos a esta materia se valorarán, como máximo con 10 puntos, que supone el 10% del total de la puntuación de los méritos valorados en el concurso.

5.1 Destino previo del cónyuge funcionario de carrera o de la cónyuge funcionaria de carrera.

Cuando el cónyuge funcionario o la cónyuge funcionaria haya obtenido destino definitivo mediante convocatoria pública en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados, siempre que se acceda desde municipio distinto, se valorará en sentido positivo en función de del tiempo de separación de los cónyuges, con un máximo de 5 puntos de la siguiente forma:

- Si han transcurrido dos o más años desde la obtención del destino definitivo por el cónyuge funcionario o por la cónyuge funcionaria, se valorará con 5 puntos.
- Si han transcurrido menos de dos años desde la obtención del destino definitivo por el cónyuge funcionario o por la cónyuge funcionaria, se valorará con 2 puntos.

En el caso de que el destino definitivo del cónyuge funcionario o de la cónyuge funcionaria se haya obtenido con anterioridad a la fecha del matrimonio, se computará desde la fecha de éste.

5.2 Cuidado de hijos e hijas o de familiares.

a) Cuidado de hijos e hijas. Tanto cuando lo sean por naturaleza o por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo o la hija cumpla doce años, incluido, siempre que se acredite fehacientemente que el puesto o puestos solicitados permiten una mejor atención del menor, se valorará con una puntuación máxima de 5 puntos, de la siguiente forma:

La valoración de los tres supuestos siguientes es excluyente entre sí:

1. Se valorarán con el 60% de la puntuación total (3 puntos) a otorgar por este supuesto, aquellos casos en que la plaza por la que se opta esté ubicada en la misma

provincia en la que reside el menor o menores objeto de cuidado, siempre y cuando el puesto desde el que se accede esté ubicado en distinta provincia.

2. Se valorarán con el 40% de la puntuación total (2 puntos) a otorgar por este supuesto aquellos casos en que la plaza por la que se opta esté ubicada en el mismo municipio en el que reside el menor o menores objeto de cuidado, siempre y cuando el puesto desde el que se accede esté ubicado en distinto municipio de la misma provincia.

3. Se valorarán con un 20% de la puntuación total (1 punto) a otorgar por este supuesto, el resto de los supuestos no incluidos en los apartados anteriores cuando permita una mejor atención del menor o menores objeto de cuidado, comparada con la que permite el puesto de trabajo desde el que se accede.

Se otorgará una valoración adicional en los siguientes casos, siempre sin superar el límite máximo establecido para la valoración del cuidado de hijos e hijas, siendo los siguientes supuestos compatibles entre sí:

- Cuando el hijo o la hija menor objeto de cuidado cuente con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 50 %: 20% de la puntuación total a otorgar por este supuesto (1 punto).

- Cuando se trate de una familia monoparental o se trate de una familia numerosa: 20% de la puntuación total a otorgar por este supuesto (1 punto).

La valoración del supuesto de cuidado de hijos o hijas será incompatible con la otorgada por el cuidado de un familiar.

b) El cuidado de un familiar. Se valorará con un máximo de 5 puntos el cuidado de un familiar hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad que no pueda valerse por sí mismo, no desempeñe actividad retribuida y siempre que se acceda desde un municipio distinto y el puesto que se solicita esté ubicado en el mismo municipio en el que resida el familiar. Deberá acreditarse fehacientemente que el puesto o puestos que se solicitan permiten una mejor atención del familiar.

Se aplicará el siguiente baremo:

- Primer grado de consanguinidad o afinidad: 80% de la puntuación total a otorgar por este supuesto (4 puntos).

- Segundo grado de consanguinidad o afinidad: 40% de la puntuación total a otorgar por este supuesto (2 puntos).

Se otorgará una valoración adicional del 20% de la puntuación total a otorgar por este supuesto, cuando el familiar objeto de cuidado ostente un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 65% (1 punto).

La valoración de este supuesto será incompatible con la otorgada por el cuidado de hijos e hijas.

II. Segunda fase. Méritos específicos adecuados a las características del puesto

Se valorarán, con hasta un máximo de 25 puntos, los méritos específicos para cada puesto de la convocatoria alcanzados como funcionario de carrera independientemente del grupo u subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala en el que se haya adquirido dicho mérito.

En este apartado se tendrán en cuenta los conocimientos profesionales, estudios, experiencia necesaria, titulación, en su caso, y demás condiciones que garantizan la adecuación para el desempeño del puesto de trabajo, adquiridos al servicio de cualquier Administración Pública.

A estos efectos, se valorarán como méritos específicos los conocimientos y/o experiencia adquiridos en el desarrollo de tareas o funciones propias de uno o varios puestos de trabajo únicamente cuando se hayan estado realizando durante seis meses o más.

En relación con los puestos ubicados en Comunidades Autónomas con lengua cooficial, se valorará, además de los méritos aludidos anteriormente, el conocimiento de dicha lengua cuando el contenido de los puestos se ajuste a lo establecido en el apartado tercero de la Orden de 20 de julio de 1990 (BOE del 24) y este conocimiento figure recogido en el correspondiente anexo. La puntuación otorgada a este mérito deberá quedar reflejada en el anexo de puestos correspondiente y se graduará en función del nivel de conocimiento de la misma.

Quinta. Acreditación de los méritos.

La certificación de los méritos de los funcionarios y funcionarias que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto subgrupo de adscripción deberá referirse a los requisitos y méritos correspondientes al Cuerpo o Escala desde el que participa.

Para la certificación de los méritos y funciones descritos en los apartados anteriores, se aplicará lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, según el cual en las bases de los concursos para la provisión de puestos de trabajo se computará, a los efectos de valoración del trabajo desarrollado y de los correspondientes méritos, el tiempo que las personas candidatas hayan permanecido en las situaciones a que se refiere el artículo 56 de esta ley orgánica.

De acuerdo con el artículo 28.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten. No obstante, cuando la relevancia del documento lo exija o existan dudas derivadas de la calidad de la copia, se podrán solicitar copias auténticas de acuerdo con el artículo 27 de dicha ley.

1. Acreditación de los méritos generales y de la lengua cooficial.

Los méritos generales y el conocimiento de las lenguas cooficiales se acreditarán en el certificado de méritos, que recogerá aquellos méritos, requisitos y datos imprescindibles que en él se señalan y deberá ser expedido de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) La Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales, o el Órgano competente en los Organismos, si se trata de funcionarios y funcionarias destinados en servicios centrales.

b) Las Secretarías Generales de las Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares del Gobierno, cuando se trate de funcionarios y funcionarias destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial.

c) La Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa cuando se trate de los funcionarios y de las funcionarias destinados en Madrid en ese Departamento Ministerial, y por los Delegados de Defensa cuando dichos funcionarios y funcionarias estén destinados en los servicios periféricos del Ministerio de Defensa.

d) El órgano competente en materia de personal de la Administración Pública que corresponda cuando se trate de los funcionarios y de las funcionarias que se encuentren en servicio en otras Administraciones Públicas.

e) La Unidad de personal que corresponda en función del puesto de reserva del funcionario o funcionaria, cuando se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo con derecho a reserva de puesto de trabajo.

f) La Dirección General de la Función Pública, para funcionarios y funcionarias pertenecientes a Cuerpos o Escalas adscritos al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Función Pública, cuando se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo sin derecho a reserva de puesto de trabajo, teniendo en cuenta que los servicios que se hayan prestado en otras Administraciones Públicas mientras el funcionario o funcionaria se encontrase en dicha

situación administrativa serán acreditados por el órgano competente de la Administración Pública en la que se prestasen los servicios.

g) El Ministerio al que esté adscrito el cuerpo o escala, siempre que sea distinto al de la Secretaría de Estado de Función Pública, en el caso de funcionarios y funcionarias que se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo sin derecho a reserva de puesto de trabajo.

h) La Unidad de personal de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, SA, en el caso de los funcionarios y funcionarias de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos que se encuentren en servicio activo destinados en esa Sociedad Estatal o que se encuentren en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa y que hayan ocupado su último destino en servicio activo en la misma.

i) La Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, en el caso de los funcionarios y funcionarias de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa, cuyo último destino en servicio activo fue en la Caja Postal de Ahorros.

En el certificado de méritos generales la persona responsable de la emisión del mismo deberá incluir todos los cursos que consten en el Registro Central de Personal, en la base de datos del Ministerio u Organismo o aquellos que en ese momento aporte la persona que solicita el certificado, siempre que cumplan los requisitos para su valoración en el concurso.

Asimismo, se deberá hacer constar en el certificado de méritos el conocimiento de las lenguas cooficiales, previa acreditación por parte de la persona que solicita el certificado, que deberá aportar a la Unidad que debe expedir el mismo, una copia del título, diploma o certificación expedido por centro público competente o por institución privada oficialmente homologada, expresivo del grado de conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1990.

Acreditación de los supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

La documentación a aportar, que deberá contener información actualizada que permita comprobar que a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes concurren las circunstancias alegadas, será la siguiente:

a) Los funcionarios y funcionarias que aleguen como supuesto a valorar el destino previo del cónyuge funcionario o funcionaria, deberán aportar la siguiente documentación:

- Copia del Libro de Familia o certificación actualizada del Registro Civil de inscripción matrimonial.

- Certificación de la Unidad de personal que acredite la relación de servicios del cónyuge, su localidad de destino, el puesto que desempeña y la forma y fecha en que lo obtuvo.

- Documentación acreditativa de que tanto el funcionario o funcionaria que alega este supuesto de conciliación como su cónyuge, se encuentran residiendo en el mismo municipio en el que están ubicados sus respectivos puestos de trabajo. No será válida para esta acreditación la exclusiva aportación del certificado de empadronamiento.

b) Los funcionarios y funcionarias que aleguen como supuesto objeto de valoración el cuidado de hijos e hijas deberán aportar la siguiente documentación:

- Copia del Libro de Familia o de la resolución administrativa o judicial de la adopción, acogimiento permanente o preadoptivo.

- Para los supuestos contemplados en el apartado I.5.2.a) de la base cuarta, consentimiento fehaciente de la persona que concursa, en representación de su hijo o de su hija menor, para realizar la consulta al Sistema de Verificación de Datos de

Residencia para que los datos de empadronamiento, exclusivamente en relación al hijo o la hija menor, sean recabados de oficio, mediante la cumplimentación del anexo. No será necesaria aportar este consentimiento si el mismo ya se ha recabado en el modelo de solicitud de participación en el concurso.

Para la consulta de los datos mencionados en el párrafo anterior, será necesario consignar el DNI del menor, si lo tuviera, o su nombre y apellidos, así como fecha y lugar de nacimiento.

Si no prestara tal consentimiento o se produjeran otros supuestos que se detallan en la normativa reguladora (Real Decreto 523/2006, de 28 de abril, y la Orden PRE/4008/2006, de 27 de diciembre,) la persona solicitante deberá aportar el certificado de empadronamiento actualizado acreditativo del lugar de residencia de los menores.

- Asimismo, se habrá de aportar certificado de escolarización, emitido por el Centro escolar donde curse estudios el menor o la menor, cuando se encuentre dentro del tramo de edad obligatoria de escolarización.

- Para el supuesto contemplado en el apartado I.5.2.a).3 de la base cuarta, documentación acreditativa de que el puesto solicitado permite una mejor atención del menor o menores objeto de cuidado, comparada con la que permite el puesto de trabajo desde el que se accede.

- Documentación acreditativa de que el funcionario o funcionaria que alega este supuesto de conciliación se encuentra residiendo en el mismo municipio en el que está ubicado su puesto de trabajo. No será válida para esta acreditación la exclusiva aportación del certificado de empadronamiento.

- Cuando se alegue una discapacidad del hijo o de la hija menor de doce años a fin de obtener una puntuación adicional por este supuesto, deberá aportarse copia de la resolución o documento acreditativo del grado de discapacidad expedido por la Administración Pública competente en la materia.

- Cuando se alegue la pertenencia a una familia numerosa o monoparental, a fin de obtener la puntuación adicional por esta circunstancia, deberá aportarse copia libro de familia o título de familia numerosa, así como certificado de empadronamiento de la unidad familiar.

c) Los funcionarios y las funcionarias que aleguen como mérito el cuidado de un familiar deberán aportar la siguiente documentación:

- Copia del Libro de Familia y/o de otros documentos públicos que acrediten la relación de consanguinidad o afinidad.

- Copia de la resolución o documento acreditativo del grado de dependencia y/o discapacidad, expedido por la Administración Pública competente en la materia, en el que conste la necesidad de la asistencia de una tercera persona. En su defecto, certificado médico oficial actualizado en el que conste expresamente que la situación de dependencia por edad, accidente o discapacidad del familiar objeto de cuidado no le permite valerse por sí mismo y necesita de la asistencia de una tercera persona.

- Consentimiento fehaciente del familiar dependiente para realizar la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Residencia para que sus datos de empadronamiento sean recabados de oficio, cumplimentando el anexo V de esta convocatoria. Si no prestara tal consentimiento o se produjeran otros supuestos que se detallan en la normativa reguladora, la persona solicitante deberá aportar el certificado de empadronamiento actualizado del familiar dependiente.

- Certificado que acredite que el familiar objeto de cuidado no está de alta en ningún Régimen de la Seguridad Social por la realización de un trabajo por cuenta propia o ajena.

- Declaración de la persona dependiente de que no desempeña actividad retribuida alguna.

- Documentación acreditativa de que el funcionario o funcionaria que alega este supuesto de conciliación se encuentra residiendo en el mismo municipio en el que está

ubicado su puesto de trabajo. No será válida para esta acreditación la exclusiva aportación del certificado de empadronamiento.

Toda la documentación recogida en este apartado deberá ser aportada junto con la solicitud de participación en el plazo de los 15 días hábiles establecidos al efecto. La documentación presentada fuera de este plazo no será tenida en cuenta.

2. Acreditación de los méritos específicos.

El Certificado para la valoración de los méritos específicos, habrá de ser expedido en el modelo que se adjunta a esta convocatoria por la persona responsable o titular de la Unidad administrativa en la que se hayan realizado las funciones que han permitido adquirir los conocimientos o experiencia que se certifican, debiendo aparecer reflejado en el mismo el cargo de la persona que lo expide.

Sexta. *Consideraciones sobre la valoración de los méritos.*

1. Los requisitos, méritos y cualesquiera otros datos alegados por las personas solicitantes, deberán estar referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

2. La valoración de los méritos se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 44 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. El resultado de su aplicación determinará el orden de prioridad de los concursantes para la adjudicación de las plazas.

3. La valoración de los méritos deberá efectuarse mediante puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración, debiendo desecharse a estos efectos la máxima y la mínima concedidas o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales. La propuesta de resolución deberá recaer sobre el candidato que haya obtenido mayor puntuación, sumados los resultados finales de las dos fases.

4. En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a lo dispuesto en el artículo 44.4 del citado reglamento.

5. La valoración de los méritos se referirá a la fecha del cierre del plazo de presentación de instancias y se acreditarán documentalmente con la solicitud de participación.

6. La Comisión de Valoración en cualquier momento del proceso, podrá contrastar los datos alegados por los interesados con los existentes en el Registro Central de Personal y solicitar las aclaraciones y la documentación adicional que estime necesaria para comprobar los méritos, requisitos o datos alegados, realizar una ajustada valoración y, consecuentemente, modificar la puntuación otorgada.

En caso de discrepancia entre los datos aportados por la persona solicitante y los que constan en el Registro Central de Personal, prevalecerán los del Registro.

7. En el caso de que se requiera la adaptación, por razón de discapacidad, del puesto o puestos de trabajo solicitados, la Comisión de Valoración podrá recabar del interesado la información complementaria que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada. Previamente, la Presidencia de la Comisión de Valoración pedirá informe a los Centros directivos de los que dependan los puestos solicitados sobre la posibilidad de la adaptación.

De darse este supuesto, la resolución del concurso, en los puestos afectados directa o indirectamente, se producirá una vez recibidos, analizados y evaluados por la Comisión de Valoración los informes pertinentes.

8. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que hayan obtenido las puntuaciones mínimas exigidas en cada caso. Por el contrario, se declararán desiertos cuando antes de la resolución de adjudicación se hubieran amortizado o modificado sus características

funcionales, orgánicas o retributivas por acuerdo de la Comisión Interministerial de Retribuciones, salvo lo establecido en la base cuarta para la reclasificación del nivel de los puestos convocados.

Séptima. Comisión de Valoración.

1. Los méritos serán valorados por una Comisión, cuya composición se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con la normativa vigente en materia de igualdad y que constará de los siguientes miembros:

Presidencia: El titular de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos o persona en que delegue.

Vocales: Un funcionario de Servicios Centrales y uno en representación del Centro Directivo de los puestos convocados.

Secretaría: Un funcionario de los Servicios Centrales.

Asimismo, tiene derecho a formar parte de la Comisión de Valoración un miembro en representación y a propuesta de cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas y de las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas, o en el ámbito correspondiente.

El número de los representantes de las organizaciones sindicales no podrá ser igual o superior al de los miembros designados a propuesta de la Administración.

En el caso de los representantes de las Organizaciones Sindicales, se designarán a propuesta de las mismas, advirtiéndose expresamente que, interesada la propuesta de designación por la Administración, si no se formula la propuesta de nombramiento en el plazo de diez días hábiles, se entenderá que dicha Organización Sindical ha decaído en su opción.

Los miembros titulares de la Comisión y los suplentes, que les sustituirán con voz y voto en caso de ausencia, deberán pertenecer a Cuerpos o Escalas de subgrupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados y, además, poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados, a tenor de lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Se podrán incorporar a la Comisión de Valoración, cuando ésta lo considere oportuno, expertos en calidad de asesores, con voz pero sin voto, de acuerdo con el artículo 46 del Real Decreto 364/1995. Su designación recaerá en el Órgano convocante previa solicitud de la Comisión de Valoración.

2. La Comisión de Valoración propondrá a los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación entre los que consigan la mínima exigida, para cada puesto en la presente convocatoria.

3. Las puntuaciones otorgadas y la valoración final deberán reflejarse en el acta que se levantará al efecto.

Octava. Procedimiento de exclusión. Renuncias y desistimientos a la participación en el concurso.

1. Si en cualquier momento anterior a la resolución del presente concurso la persona participante hubiera obtenido un puesto con carácter definitivo por cualquiera de los procedimientos legalmente previstos, deberá comunicarlo al órgano convocante a fin de proceder a su exclusión. En caso de que el órgano convocante tenga conocimiento de la toma posesión en el puesto obtenido con carácter definitivo, en distinta Secretaría de Estado o en su defecto Ministerio, según el artículo 20.1 f) de la Ley 30/1984 de 2 de agosto, podrá excluir a la persona de oficio, pese a que no se haya producido dicha comunicación, dando conocimiento de lo actuado al interesado.

2. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, y en todo caso, antes de la constitución de la Comisión de Valoración del Concurso, el órgano convocante acordará la exclusión de las personas candidatas que no reúnan los

requisitos exigidos en la convocatoria, abriendo plazo de cinco días hábiles para las posibles subsanaciones por parte de las personas excluidas.

El listado de exclusiones, así como toda la información de esta convocatoria, se publicará en la página web de esta Agencia: <https://sede.csic.gob.es/tramites/convocatorias-de-personal>.

3. Tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, se admitirán hasta dos días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes. Dicha fecha será objeto de publicidad con la debida antelación.

Novena. *Publicidad de la valoración de méritos.*

Con el fin de informar a los diferentes candidatos y candidatas, la Comisión de valoración publicará en la página web del Departamento u Organismo los listados provisionales de valoración de los méritos para cada puesto. En dichos listados se establecerá un periodo de alegaciones de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Las puntuaciones provisionales se elevarán a definitivas automáticamente si no se hubieran presentado alegaciones.

Décima. *Resolución del concurso.*

1. La convocatoria se resolverá por resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas en un plazo máximo de seis meses, desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que concurran las circunstancias expuestas en la base tercera punto 2, en cuyo caso podrá procederse a la resolución parcial de los puestos no afectados directa o indirectamente por estas circunstancias.

2. En la resolución, que deberá estar motivada en los términos del artículo 47.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hará indicación expresa del puesto de trabajo, localidad, Órgano directivo y Departamento ministerial o Administración Pública de cese de los participantes a quienes se les adjudique destino, así como de su subgrupo de titulación. Se indicará la situación administrativa de procedencia cuando participen desde una situación distinta a la de servicio activo.

3. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de la funcionaria, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse de oficio por el órgano competente dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos y licencias que, en su caso, estén disfrutando las personas interesadas, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

No obstante, para los funcionarios y funcionarias que se encuentren en licencia por enfermedad, se llevará a efecto el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

La persona titular de la Subsecretaría del Departamento donde presta servicios el funcionario o funcionaria podrá, no obstante, diferir el cese por necesidades del servicio debidamente motivadas, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse a la Unidad a la que haya sido destinado el funcionario o la funcionaria.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado Función Pública podrá aplazar la fecha del cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el

párrafo anterior. Para su concesión será necesario que el Departamento que lo solicita emita informe motivado de la necesidad de dicho aplazamiento.

Con independencia de lo establecido en los párrafos anteriores, el Subsecretario del Departamento donde haya obtenido nuevo destino el funcionario o la funcionaria podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita la persona interesada por razones justificadas.

Undécima. *Destinos adjudicados.*

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión de este concurso, se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública y la persona adjudicataria hubiese tomado posesión en el mismo, en cuyo caso deberá comunicarlo en el plazo de 3 días hábiles por escrito al órgano convocante. El diferimiento del cese, así como los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados no supondrán una ampliación del plazo para la opción de destino prevista en este apartado, y en el artículo 49 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, debiéndose tener en cuenta a estos efectos los plazos establecidos en la base décima 3.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

La adjudicación de un puesto de trabajo de la presente convocatoria a funcionario en situación distinta a la de servicio activo, supondrá su reingreso, sin perjuicio de la posibilidad prevista en el artículo 23.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Aquellos participantes que desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes del concurso hasta la resolución de adjudicación hayan sido nombrados o sean nombrados, por promoción interna, funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas pertenecientes al subgrupo inmediato superior al Cuerpo o Escala desde el que han concursado y hayan obtenido un puesto de doble adscripción a subgrupo en la resolución del presente concurso tomarán posesión del mismo desde el Cuerpo o Escala desde el que participan.

Duodécima. *Publicación de la resolución del concurso.*

La publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», con adjudicación de los puestos, servirá de notificación a los interesados.

En el caso de los puestos adjudicados los plazos establecidos para que los Ministerios y Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes comenzarán a contarse desde el día siguiente a su publicación.

Decimotercera. *Recursos.*

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de octubre de 2025.—La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., P. D. (Resolución de 5 de diciembre de 2023), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

ANEXO I

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
1	1	4289503	CENTRO OCEANOGRAFICO DE SANTANDER (CANTABRIA). ESPECIALISTA I+D+I.	SANTANDER.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Recopilación y análisis de legislación nacional e internacional sobre gestión y conservación de pesquerías.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 9,00).	
													Función 2: Desarrollo y manejo de scripts en R para el análisis de datos pesqueros, elaboración de informes y representación espacial de vedas y capturas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Identificación taxonómica y análisis de biodiversidad, mediante imágenes y vídeos, tanto en laboratorio como en campañas de campo.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 3,00).	
													Función 4: Participación en campañas oceanográficas, incluyendo toma de muestras biológicas e hidrológicas y manejo de instrumentación especializada (CTD, redes y landers).		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Elaboración de mapas y documentación técnica en QGIS, así como coordinación de directorios y protocolos de investigación marina.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
2	1	4590645	CENTRO OCEANOGRAFICO DE SANTANDER (CANTABRIA). COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SANTANDER.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Tramitación de pedidos, facturas, albaranes y elaboración de informes de gasto periódicos relativos a suministros y servicios de plantas de cultivo marinos.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Relación con empresas de mantenimiento y asistencia técnica.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Implementación de protocolos genéricos de actuación para la gestión de incidencias.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Detección de necesidades de equipos, instalaciones eléctricas de recirculación y climatización.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Control, confección y actualización del inventario de plantas de cultivos marinos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
3	1	4657418	CENTRO OCEANOGRAFICO DE MURCIA (SEDE- SAN PEDRO DEL PINATAR). AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA).	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de disección, extracción, homogeneización y centrifugación para el análisis de muestras biológicas.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Realización de análisis estadístico mediante R y SPSS.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de bases de datos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de muestras biológicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo y mantenimiento de equipos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
4	1	1552940	CENTRO OCEANOGRAFICO DE CANARIAS (SEDE- SANTA CRUZ DE TENERIFE). TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX23				Función 1: Gestión de proyectos de investigación nacionales e internacionales.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Justificación de proyectos de investigación: control de disponibilidad de fondos, gastos elegibles, preparación de auditorías y procedimientos de reintegro.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Identificación y difusión de convocatorias de proyectos de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Gestión de expedientes de contratación administrativa.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica y bases de datos de proyectos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
5	1	5625848	CENTRO OCEANOGRAFICO DE CANARIAS (SEDE- SANTA CRUZ DE TENERIFE). TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	24	7.794,08	A1	AE	EX27				Función 1: Control y evaluación de parámetros higiénico-sanitarios en instalaciones científicas y técnicas.	Ciencias Agrarias.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Coordinación, seguimiento e implementación de tareas de control de calidad y buenas prácticas en laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Tratamiento de datos y gestión de procesos de laboratorio mediante el uso de software especializado para el análisis, organización y seguimiento de muestras y resultados.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Manejo, mantenimiento, verificación y calibración de equipos científicos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Técnicas analíticas adaptadas al ámbito oceanográfico.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
6	1	3580171	CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CANARIAS (SEDE- SANTA CRUZ DE TENERIFE). ESPECIALISTA I+D+I.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	20	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Obtención, preparación y tratamiento de muestras biológicas.	Ciencias Agrarias.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Aplicación de normas de calidad UNE-EU ISO 9001.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de instrumentación científica especializada.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Análisis de imágenes para estudios biológicos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión y tratamiento de datos científicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
7	1	4719317	EDITORIAL CSIC. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Revisión y preparación técnica de originales y corrección de pruebas de imprenta.	Edición académica y divulgativa.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Coordinación editorial de monografías con autores, imprentas y responsables de colecciones bibliográficas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de SICOPO y de otras bases de datos de gestión editorial.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de páginas web de contenido editorial.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Elaboración de normas de estilo y de presentación de originales para la preparación de monografías.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
8	1	2513946	EDITORIAL CSIC. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión administrativa de contenidos editoriales a través de la plataforma de gestión de revistas Open Journal Systems.	Edición académica y divulgativa.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Programación y catalogación de revistas en sistemas de información editorial mediante SICOPO.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Revisión de indexación, coordinación y seguimiento de solicitudes relacionadas con certificaciones de calidad de revistas científicas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de certificados y autorizaciones relacionadas con revistas científicas: altas y bajas de equipos editoriales, certificaciones de autorías, traducción, evaluación y pertenencia a equipos editoriales.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Revisión de ferros de cubiertas, créditos y páginas preliminares de revistas y confirmación del paso a distribución de cada número.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
9	1	1343833	UNIDAD DE RECURSOS DE INFORMACION CIENTIFICA PARA LA INVESTIGACION. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	26	9.656,78	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión técnica de acceso a recursos digitales (gestión de IPs de proveedores editoriales) y manejo de la plataforma IP Registry.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Implementación y coordinación de acuerdos Lectura&Publicación en acceso abierto, así como seguimiento, monitorización y evaluación de resultados de Programa de Apoyo a la Publicación en Acceso Abierto para Autores (PROA).		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión de los sistemas de control del acceso remoto a los recursos electrónicos: EZPROXY, Shibboleth y Lean Library.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Elaboración de estadísticas de uso colecciones digitales mediante protocolo SUSHI, métricas COUNTER5 y Alma Analytics.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de GESBIB y elaboración de informes sobre publicación científica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
10	1	3929629	UNIDAD DE RECURSOS DE INFORMACION CIENTIFICA PARA LA INVESTIGACION. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión de dashboards de publicación editorial; seguimiento y validación de artículos elegibles dentro de plataformas editoriales en programas de apoyo a la publicación en Acceso Abierto.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Preparación de expedientes de contratación de recursos y herramientas de información científica para colecciones y servicios de información científica.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Activación e incorporación a bibliotecas virtuales de recursos de información adquiridos, así como manejo de plataformas de servicios bibliotecarios como gestor de e-recursos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Administración de la herramienta de control de suscripciones GESBIB.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión y administración de licencias de recursos especializados: Cambridge Structural Database (CSD), Ithenticate y Scifinder.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
11	1	4678094	UNIDAD DE RECURSOS DE INFORMACION CIENTIFICA PARA LA INVESTIGACION. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	22	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Descripción de resultados de investigación en repositorio científico de acceso abierto.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo del esquema DublinCore cualificado y aplicación de vocabularios controlados: COAR, OpenAire, AGROVOC y UNESCO.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Verificación de políticas editoriales para autoarchivo en repositorios institucionales y apoyo en el manejo de licencias abiertas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de software DSpace-Cris en tareas documentales a nivel de administrador.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión documental mediante curación de metadatos de ítems en repositorio científico de acceso abierto.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
12	1	2774652	UNIDAD DE RECURSOS DE INFORMACION CIENTIFICA PARA LA INVESTIGACION. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	20	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de bases de datos bibliográficas.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Catalogación de documentos bibliográficos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Manejo de Word, Access y Excel.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de repositorios documentales.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo del sistema de gestión de bibliotecas ALMA.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
13	1	2522059	ORGANIZACION CENTRAL (SERVICIOS PERIFERICOS). JEFE / JEFA DE SECCION.	SANTANDER (CANTABRIA).	24	7.296,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Seguimiento y justificación económico-administrativa de proyectos y contratos de I+D+i: supervisión de disponibilidad de fondos, control de gastos elegibles, verificación de estados de costes y preparación de auditorías.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Asesoramiento al personal investigador en oportunidades de financiación en convocatorias públicas de concurrencia competitiva y en la gestión de proyectos y contratos de I +D.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de contratación de personal con cargo a proyectos de I +D.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de aplicaciones de justificación de proyectos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
14	1	3129381	ORGANIZACION CENTRAL (SERVICIOS PERIFERICOS). JEFE / JEFA DE SECCION.	SEVILLA.	24	6.638,1	A1 A2	AE	EX11				Función 1: Redacción de alegaciones, tramitación de requerimientos y elaboración de informes jurídicos para la interposición de recursos en materia de proyectos de I+D+i.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas, administrativas e informes jurídicos en expedientes de contratación pública.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Redacción, asesoramiento e interlocución jurídica de convenios de colaboración y protocolos generales de actuación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Asesoramiento y supervisión jurídica en materia de protección de datos, elaboración de formularios, protocolos y registros de actividades de tratamiento.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Asesoramiento y apoyo técnico en materia de relaciones institucionales con entidades colaboradoras.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
15	1	957512	ORGANIZACION CENTRAL (SERVICIOS PERIFERICOS). JEFE / JEFA DE SECCION.	SEVILLA.	24	5.498,78	A2	AE	EX27				Función 1: Gestión de inventario.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Tramitación de documentación relativa a la gestión de personal funcionario y laboral.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Elaboración de resoluciones administrativas e informes.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión y tramitación de expedientes de contratación administrativa.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Justificación de subvenciones a la I+D.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
16	1	2655976	ORGANIZACION CENTRAL (SERVICIOS PERIFERICOS). JEFE / JEFA DE SECCION.	BARCELONA.	22	5.012,84	A2 C1	AE	EX11				Función 1: Preparación y coordinación de eventos, workshops y conferencias.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 9,00).	
													Función 2: Tramitación de indemnizaciones por razón del servicio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Elaboración de memorias anuales y documentos divulgativos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Planificación y seguimiento de agenda.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Atención a auditorías y preparación de la documentación exigida por los órganos financiadores.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
17	1	5075490	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE ACTUACION ECONOMICA. CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA.	MADRID.	28	16.429,42	A1	AE	EX27				Función 1: Verificación, presentación y registro de justificaciones económico-financieras de proyectos de investigación nacionales e internacionales.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Respuesta a consultas relacionadas con la justificación económico-financiera de proyectos de I+D+i en organismos públicos de investigación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Coordinación y atención de visitas de verificación y control de naturaleza económico-financiera llevadas a cabo por los distintos organismos financiadores y órganos de control de las convocatorias de proyectos de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Preparación, tramitación y seguimiento de expedientes de contratación relacionados con auditorías económicas de proyectos de investigación ejecutados con financiación proveniente de subvenciones y ayudas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión y mantenimiento de información económico-administrativa en bases de datos de proyectos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
18	1	1782064	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE ACTUACION ECONOMICA. JEFE / JEFA DE SERVICIO.	MADRID.	26	12.721,1	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Diseño teórico y funcional de módulos de gestión de ingresos en Sorolla2.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 9,00).	
													Función 2: Redacción y presentación de alegaciones en materia de ingresos a los informes de control financiero interno (IGAE) y externo (Tribunal de Cuentas).	Liderazgo.	2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión y tramitación de los ingresos relativos a la importación del N43; identificación, aplicación, distribución y contabilización de todos los ingresos en cuentas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Control de la tramitación de las devoluciones de cobros y coordinación de los procesos de revisión y depuración de la deuda no cobrada de terceros.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Manejo de SIC3, elaboración de cuentas anuales y consolidación anual con la Cuenta General del Estado en la aplicación REDCOA.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
19	1	3624035	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE ACTUACION ECONOMICA. JEFE / JEFA DE SECCION.	MADRID.	22	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Análisis y verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas para la utilización de las cuentas corrientes autorizadas por el Tesoro.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Preparación de documentación y extracción de información de bases de datos de cajas pagadoras centrales, para la confección de informes de auditorías.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Realización de pruebas y apoyo en desarrollos informáticos para la gestión de cajas pagadoras centrales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación de altas, bajas y modificación de claveros y cuentas corrientes de cajas pagadoras en la Unidad Central de Caja.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de banca electrónica para la descarga de justificantes de pago y su preparación para la realización de la carga masiva en los expedientes electrónicos correspondientes.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
20	1	3819823	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE MADRID. PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA.	CANTOBLANCO (MADRID).	17	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Atención y asesoramiento informático a usuarios.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Configuración de equipos informáticos de usuario.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Administración y resolución de incidencias en sistemas operativos Windows y MacOSX.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Administración de servidores Windows/Linux.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Administración de sitios web Wordpress/Drupal.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
21	1	4780896	INSTITUTO DE FISICA CORPUSCULAR. PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA.	PATERNA (VALENCIA).	17	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Instalación y mantenimiento de equipos informáticos con sistemas operativos Linux, Windows y MacOS.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Instalación de herramientas de ofimática.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Soporte informático a usuarios.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Programación de aplicaciones web con Python en entorno Flask.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Mantenimiento de páginas web con gestores de contenidos Drupal y Wordpress.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
22	1	2385821	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA. ESPECIALISTA I+D+I.	GRANADA.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Tramitación de convenios y contratos de investigación, gestión de catálogos de prestaciones de servicios científicos-técnicos y control de emisión de facturas.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Registro de altas y bajas presupuestarias, control de ingresos y cofinanciaciones, seguimiento de cuentas internas en Sorolla y gestión de devoluciones de ingresos y pagos de intereses de demora.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Gestión de proyectos de investigación autonómicos, nacionales y europeos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Justificación de proyectos autonómicos, nacionales y europeos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión de auditorías, visitas de verificación y preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
23	1	5058578	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA. ANALISTA PROGRAMADOR.	GRANADA.	20	6.638,1	A2	AE	EX11				Función 1: Administración de sistemas Linux, Windows y MacOS.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Soporte técnico a usuarios.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de aplicaciones gráficas y ofimáticas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Administración de servicios de red.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Virtualización de servicios informáticos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
24	1	3024699	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA. ESPECIALISTA I+D+I.	GRANADA.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Tramitación de expedientes de contratación de personal con cargo a proyectos de investigación y permisos de residencia de personal extranjero.	Gestión de Recursos Humanos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 10,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Cálculo, previsión y seguimiento de costes de contratación de personal en el marco de proyectos de investigación y justificación económica de programas subvencionados.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 9,00).	
													Función 3: Afiliación, altas, bajas y modificaciones en seguridad social a través del sistema RED.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 2,00).	
													Función 4: Tramitación de documentación relativa a la gestión del personal funcionario, laboral y becas de investigación.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 2,00).	
													Función 5: Manejo de base de datos para la gestión de personal.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
25	1	1524413	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA BLAS CABRERA. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Mantenimiento integral de edificios, supervisión y puesta en marcha de instalaciones técnicas (circuitos de refrigeración, equipos de climatización, sistemas de producción de calor, control de gases, sistemas de detección de incendios y sistemas eléctricos).	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Apoyo a la preparación de pliegos técnicos, diseño de planos y seguimiento de obras.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de residuos y organización de productos de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Adaptación de instalaciones para el desarrollo del trabajo de investigación en laboratorios e infraestructuras científicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Relación con proveedores y casas comerciales para suministros.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
26	1	1962601	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA BLAS CABRERA. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo y fabricación de piezas y prototipos en impresión 3D en materiales técnicos.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo de máquinas y herramientas para la ejecución y mecanización de piezas y conjuntos requeridos en laboratorios: torno, fresa, taladro y sierra.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de distintos tipos de soldaduras, en especial la técnica TIG para soldeo de inox en trabajos de alto vacío.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo del programa de diseño INVENTOR para realización de planos de piezas y conjuntos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo del plegado y doblado de chapas para el desarrollo de tubos con medidas especiales destinados a la fabricación de cámaras de vacío y soportes.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
27	1	5047673	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA BLAS CABRERA. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo y aplicación de legislación relativa a personal laboral y funcionario.	Gestión de Recursos Humanos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Tramitación de altas, bajas y modificaciones de Seguridad Social a través del sistema RED.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tramitación de documentación de extranjería.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Manejo de bases de datos de gestión de personal.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Tramitación de permisos de estancia del personal investigador.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
28	1	4794755	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	SEVILLA.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas instrumentales de análisis físico de materiales.	Ciencia y Tecnología Físicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Gestión de calidad en laboratorios de análisis físico de materiales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo, mantenimiento, calibración y verificación de equipos de vacío.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo del software de tratamiento gráfico científico (tipo Origin).		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de difractómetros, espectrofotómetros y microscopios electrónicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
29	1	4681387	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SEVILLA.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Titulación universitaria en ciencias físicas o químicas.	Ciencia y Tecnología Físicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Manejo de instrumental de vacío.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tratamiento científico de datos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Calibración, mantenimiento y verificación de equipos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Manejo de espectrofotómetros.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
30	1	3200678	INSTITUTO DE QUIMICA ORGANICA GENERAL. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Mantenimiento, resolución de incidencias y calibración de espectrómetro de masas de triple cuadrupolo acoplado en tándem con cromatógrafo de UHPLC.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Análisis cualitativo y cuantitativo de contaminantes orgánicos persistentes a nivel traza por UHPLC-QqQ en matrices ambientales y biológicas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Optimización de contaminantes orgánicos persistentes emergentes para su análisis por triple cuadrupolo.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Análisis de masas exactas de compuestos orgánico por HPLC-Q-TOF.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Mantenimiento preventivo de bombas rotatorias Sogevac, gestión de compresores y sistemas de alimentación ininterrumpida.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
31	1	2276076	INSTITUTO DE QUIMICA ORGANICA GENERAL. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Análisis de compuestos orgánico por HPLC-MS.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Análisis de compuestos orgánicos por GC-MS.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Mantenimiento y calibración de espectrómetros de masas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Análisis cualitativo y cuantitativo de compuestos orgánicos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de software científico.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
32	1	1697708	INSTITUTO DE QUIMICA ORGANICA GENERAL. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	18	4.314,8	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Manejo y mantenimiento de equipamiento básico de laboratorio.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de caracterización de compuestos orgánicos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Calibración de equipos de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de técnicas de extracción, purificación e identificación de compuestos orgánicos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Manejo de software científico.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
33	1	4085427	CENTRO DE QUIMICA ORGANICA LORA TAMAYO. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Realización de ensayos de citotoxicidad y viabilidad celular con biomateriales, moléculas y compuestos farmacéuticos en estudio y potenciales fármacos, así como ensayos de biocompatibilidad en materiales poliméricos.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 10,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de microscopia de fluorescencia para imagen biológica y de microscopio Zeiss Axio Observer 7, Apotome 3 con biomateriales y células.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Facturación, realización de pedidos y elaboración de informes de servicios científico técnicos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de técnicas de biología celular: preparación de cultivos celulares y de medios, mantenimiento de células y preparación de placas multipocillo para evaluación biológica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Organización de actividades de divulgación científica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 1,00).	
34	1	5194843	INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Caracterización de materiales por difracción de rayos x de policristal (DRX) a ángulo bajo, en condiciones no ambientales y análisis por función de distribución de pares (PDF).	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Digestión química de materiales y espectroscopía de emisión atómica con plasma acoplado inductivamente (ICP-OES) para análisis químico.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Caracterización de materiales sólidos mediante espectroscopía de reflectancia difusa (UV-VIS-NIR), espectroscopía infrarroja (FTIR) y espectrometría de fluorescencia.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Calibración, mantenimiento y verificación de equipos e instrumentos analíticos en laboratorios según las normas de calidad ISO 9001.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Elaboración de informes y asesoramiento técnico en la interpretación de resultados de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
35	1	2140250	INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA. ESPECIALISTA I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de expedientes presupuestarios del capítulo 6: recopilación de documentación, tramitación, seguimiento y envío a contabilización a través de Sorolla.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Tramitación y gestión de contratos menores.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Recopilación de documentación asociada a proyectos de investigación financiados en el marco de los fondos europeos PRTR.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión y mantenimiento de material inventariable a través de Sorolla.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Apoyo a la gestión científica: tramitación y seguimiento de envíos de muestras científicas y solicitud de reparación de equipos científicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
36	1	2539453	INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA. ESPECIALISTA I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	20	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Preparación de muestras y análisis por isotermas de adsorción/ BET.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 9,00).	
													Función 2: Recepción y registro de muestras.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 4,00).	
													Función 3: Preparación de muestras y análisis por UV-Vis.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Preparación de muestras y análisis por quimisorción, TPD, TPO y TPR.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Preparación de muestras y análisis por Difracción de Rayos X.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
37	1	3184751	INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA. ESPECIALISTA I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Análisis a temperatura programada TPR, TPO, TPD y quimisorción.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 9,00).	
													Función 2: Realización de análisis por UV-Vis.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Aplicación de sistemas de gestión de calidad en la recepción y registro de muestras, mantenimiento de equipos, calibraciones y trazabilidad de los análisis realizados.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Elaboración de informes y asesoramiento en la interpretación de resultados de investigación.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Recepción y registro de muestras.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
38	1	4693942	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE POLIMEROS. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de cromatografía en el campo de polímeros.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Determinación de aditivos en polímeros.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Procesado de materiales poliméricos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Elaboración de informes de resultados para empresas del sector del plástico.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión documental relacionada con actividades de prevención de riesgos en laboratorios.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
39	1	2252601	INSTITUTO DE CARBOQUIMICA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	ZARAGOZA.	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX11				Función 1: Manejo de técnicas de laboratorio para análisis químico.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de laboratorio para análisis físico.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo y mantenimiento de equipamiento básico de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de reactivos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de software científico básico.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
40	1	4678989	INSTITUTO DE QUIMICA MEDICA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	18	4.314,8	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas generales de biología molecular: extracción de ácidos nucleicos, PCR y expresión de proteínas.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 10,00).	
													Función 2: Mantenimiento de cepas bacterianas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Cultivo de cepas bacterianas (planctónico y en biopelícula) para valoración de la capacidad antimicrobiana y antibiopelícula de compuestos, biomateriales y nanopartículas: determinación de MIC, MBC, MBCI y MBEC.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Mantenimiento de equipos de laboratorio de bioseguridad: campana de bioseguridad y autoclave.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Control de accesos en laboratorios: registros y utilización de equipos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
41	1	2256949	GEOCIENCIAS BARCELONA. ESPECIALISTA I+D+I.	BARCELONA.	20	6.200,6	A2 C1	AE					Función 1: Gestión de proyectos de investigación.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Justificación de proyectos de investigación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de ingresos, cobros y devoluciones.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación y liquidación de dietas y viajes.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Tramitación de expedientes de contratación, compras y facturación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
42	1	2062728	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PASCUAL VILA. TECNICO / TECNICA DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION BASE DE DATOS.	BARCELONA.	25	11.998,14	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Planificación y gestión de compras de equipamiento informático y coordinación de equipos de trabajo para proyectos técnicos multidisciplinares en el área de las TIC.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Implantación y gestión de redes, servidores y sistemas informáticos de gestión.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Diseño y programación de aplicaciones, realización de diagramas UML y mantenimiento, gestión y desarrollo de sistemas de bases de datos SySQL, Oracle, MariaDB, SQLite y SQL Server.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Diseño en arquitectura y desarrollo de sistemas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Análisis y gestión de datos de telemetría de sistemas informáticos y accesos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
43	1	1076520	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PASCUAL VILA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	BARCELONA.	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Implantación, configuración y mantenimiento de telefonía IP y redes WiFi.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Configuración y gestión de electrónica de redes (conmutadores, enrutadores, cortafuegos, VPNs, redes WIFI), incluyendo seguridad interna y perimetral en redes Gigabit Ethernet con VLANs distribuidas, DMZ y WIFI.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión y planificación de compras y coordinación de equipos de trabajo para proyectos técnicos multidisciplinares en el área de las TIC.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Análisis y gestión de datos de telemetría de sistemas informáticos y accesos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión y tramitación de coordinación de actividades empresariales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
44	1	3917417	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Puesta a punto, manejo y mantenimiento de instalaciones de hornos mediante la técnica de lanza sumergida (TSL) para la fusión de metales a alta temperatura y óxidos metálicos.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 10,00).	
													Función 2: Puesta a punto, manejo y mantenimiento de hornos de gas, eléctricos y de inducción para la fusión de alta temperatura de metales y óxidos metálicos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Análisis y gestión de datos mediante técnicas de absorción atómica en llama (FLAAS) y fluorescencia de rayos x (XRF) de metales críticos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Puesta a punto, manejo y mantenimiento de reactores de alta presión y temperatura: realización de ensayos de lixiviación y extracción de materias primas críticas en reactores empleando diferentes agentes de extracción.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 2,00).	
													Función 5: Elucidación estructural y determinación de compuestos orgánicos mediante técnicas de cromatografía de gases/masas (GC-MS) y espectroscopía de Infrarrojos (FTIR).		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
45	1	2918491	INSTITUTO DE CERAMICA Y VIDRIO. HABILITADO / HABILITADA PAGADOR.	CANTOBLANCO (MADRID).	22	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Tramitación, control y seguimiento de gastos a justificar, pagos en firme ADOP y anticipo de caja fija.	Habilitado.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica e inventario de bienes.	pagador.	2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Elaboración de informes y balances de estado de gasto, pagos y situación de tesorería.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Apoyo a la justificación económica de proyectos de investigación científica y seguimiento de ingresos por actividad económica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de Sigue.Corp y bases de datos de contratación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
46	1	2153621	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA. TECNICO / TECNICA DE LABORATORIO.	MADRID.	26	9.656,78	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Coordinación y elaboración de documentos de idoneidad técnica de productos de construcción (DIT).	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Coordinación y elaboración de Evaluaciones Técnicas Europeas de productos de construcción (ETE/ ETA).		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Coordinación y participación en asociaciones internacionales para la evaluación de productos de construcción (EOTA y WFTAO).		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Coordinación de trabajos en laboratorio de productos de construcción.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Coordinación y participación en procesos de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones de productos de construcción (AVCP).		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
47	1	1719815	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	7.794,08	A2	AE	EX27				Función 1: Caracterización física y mecánica de morteros y hormigones, así como de materiales de partida (cemento, adiciones y áridos).	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Evaluación y caracterización del estado fresco, endurecido y durable de materiales base cemento a través de métodos normalizados, según normas UNE, UNE-EN, ISO, ASTM y RILEM.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Preparación de hormigones convencionales y hormigones especiales con enfoque prestacional y sostenible.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de equipos para ensayos destructivos y no destructivos de caracterización de morteros y hormigones, en estado fresco y endurecido. Interpretación de resultados y elaboración de informes.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Realización de pruebas de control de calidad y evaluación del comportamiento y durabilidad del mortero y hormigón a largo plazo.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
48	1	3235109	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de laboratorio para caracterización de materiales de base cemento y sus materiales de partida.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo y mantenimiento de equipamiento básico de laboratorio de materiales en base cemento.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de caracterización de hormigones especiales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Calibración de equipos de medida típicos de un laboratorio de morteros y hormigones.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de software básico para la interpretación y presentación de resultados de ensayos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
49	1	1439088	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de recursos técnicos de laboratorios de ensayos mecánicos.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Realización de ensayos de laboratorio sobre materiales y sistemas de construcción: planificación, elaboración, ejecución, toma de datos, control y redacción de informes.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Diseño y validación de métodos de ensayo para productos no cubiertos por guías técnicas o normas específicas para la realización de expedientes, contratos y proyectos de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Realización de auditorías de seguimiento de Documentos de Idoneidad Técnica (DIT) así como evaluación y verificación de constancia de las prestaciones en el marco de las Evaluaciones Técnicas Europeas (ETE) para materiales, productos y sistemas previstos para su empleo en edificación y obras públicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Cualificación para realización de ensayos de traviesas, cubiertos por la acreditación N1194/ LE2280 de ENAC.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
50	1	1845263	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión de expedientes de contratación de servicios y suministros.	Servicios comunes.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Gestión de expedientes de subvenciones y ayudas a la I+D+i.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Gestión de importaciones y adquisiciones intracomunitarias.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Control y seguimiento del crédito presupuestario de los programas de gasto.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión de inventario.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
51	1	4619834	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de biología, biotecnología y biomedicina.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de microscopía óptica y confocal.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de genómica y proteómica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Trabajo en laboratorios de contención biológica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Trabajo en invernaderos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
52	1	1288978	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA. ESPECIALISTA I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	20	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Mantenimiento de equipamiento científico e instrumentación en laboratorio.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Mantenimiento de programas informáticos de equipos científicos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Implementación y seguimiento de procedimientos conforme a la norma ISO/IEC 17025.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Apoyo en la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Interpretación de esquemas electrónicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
53	1	2547345	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Tareas de amplificación de ADN.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Tareas de reparación de ADN utilizando modelos bacterianos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de biología molecular.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de técnicas de microscopía óptica y confocal.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Preparación de cultivos celulares.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
54	1	4671348	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de biología molecular, biotecnología y química.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Manejo y mantenimiento de centrífugas, incubadores y equipos de imagen.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Preparación de cultivos celulares y de medios.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Trabajo en laboratorios de contención biológica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Trabajo con animales de experimentación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
55	1	4732429	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Manejo y mantenimiento de equipos de laboratorio.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de biología molecular y celular.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Trabajo con animales de experimentación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de medios de cultivo.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Trabajo en laboratorios de contención biológica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
56	1	5279519	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Tratamiento y manejo de cultivos celulares.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Manejo de técnicas de biología molecular.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Trabajo en laboratorios de contención biológica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de autoclaves.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de medios de cultivo.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
57	1	2318817	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Clasificación y eliminación de residuos de laboratorio: biológicos, químicos y tóxicos.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas analíticas en biología.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas instrumentales en biología.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Control y registro de procedimientos y datos de laboratorio de biología.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de equipos de protección y cabinas en trabajos con volátiles y reactivos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
58	1	3559575	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas instrumentales en biología.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas analíticas en biología.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Cultivo de células animales, bacterias y protozoos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Control y registro de procedimientos y datos de laboratorio de biología.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Tramitación de formularios de prestaciones de servicios de trabajos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
59	1	5061886	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Supervisión y control del mantenimiento general de edificios.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Supervisión y coordinación del mantenimiento de equipamiento científico.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Supervisión y coordinación de la vigilancia y seguridad de instalaciones.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Apoyo a la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Tramitación de solicitudes de compras.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
60	1	2178864	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Análisis e interpretación de resultados de laboratorio.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Control y registro de procedimientos, datos e imágenes de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de biología celular y molecular.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Manejo de técnicas bioquímicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Calibración, mantenimiento y verificación de equipos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
61	1	5197066	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas analíticas.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Control y registro de procedimientos y análisis de resultados de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas instrumentales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Calibración, mantenimiento y verificación de equipos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Tramitación, seguimiento y recepción de pedidos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
62	1	4694177	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	18	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Análisis e interpretación de resultados de laboratorio.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Control y registro de procedimientos, datos e imágenes de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de biología celular y molecular.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Manejo de técnicas bioquímicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Calibración, mantenimiento y verificación de equipos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
63	1	2700059	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	18	4.314,8	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Análisis e interpretación de resultados de laboratorio.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Control y registro de procedimientos y datos de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de biología celular y molecular.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Manejo de técnicas bioquímicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Calibración, mantenimiento y verificación de equipos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
64	1	1827606	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. AUXILIAR DE INVESTIGACION I+D +I.	MADRID.	16	4.704,56	C2	AE	EX27				Función 1: Tareas de eliminación de residuos biológicos.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Registro y control de material de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Preparación de soluciones.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Apoyo en la preparación de protocolos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Limpieza y mantenimiento de equipos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
65	1	5791809	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS MARGARITA SALAS. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	MADRID.	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Tareas de eliminación de residuos biológicos.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Registro y control de material de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Preparación de soluciones.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Apoyo en la preparación de protocolos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Limpieza y mantenimiento de equipos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
66	1	5279520	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Recogida, clasificación, lavado preparación y esterilización de material de laboratorios de cultivo microbiológico celular.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Esterilización de material, soluciones, reactivos y medios de cultivo en laboratorios de bioseguridad P1 y P2.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de equipamiento de laboratorio: autoclaves, lavadoras, equipos de purificación de agua y balanzas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Preparación de cultivos celulares y de medios de cultivo.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de geles.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
67	1	5279526	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Recogida, clasificación, lavado preparación y esterilización de material de laboratorios de cultivo microbiológico celular.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Esterilización de material, soluciones, reactivos y medios de cultivo en laboratorios de bioseguridad P1 y P2.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de equipamiento de laboratorio: autoclaves, lavadoras, equipos de purificación de agua y balanzas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de medios de cultivos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de geles.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
68	1	5279532	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Recogida, clasificación, lavado preparación y esterilización de material de laboratorios de cultivo microbiológico celular.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Esterilización de material, soluciones, reactivos y medios de cultivo en laboratorios de bioseguridad P1 y P2.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Manejo de equipamiento de laboratorio: autoclaves, lavadoras, equipos de purificación de agua y balanzas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de medios de cultivo.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de geles.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
69	1	2165598	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS SOLS-MORREALE. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de expedientes de contratación de suministros y servicios incluyendo la elaboración de documentación de licitación y el seguimiento económico-administrativo a través de Sorolla.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Redacción de informes técnicos de equipamiento científico, preparación de documentación justificativa y solicitudes en convocatorias competitivas de financiación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Apoyo en la gestión y promoción de actividades de innovación y transferencia.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Control y seguimiento del equipamiento científico de uso común.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Apoyo en la tramitación de actividades de internacionalización.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
70	1	2397830	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS SOLS-MORREALE. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Secuenciación Sanger: cuantificación y preparación de muestras, diseño de primers, secuenciación, análisis de resultados y asesoramiento a usuarios.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Extracción automática de ácidos nucleicos procedentes de distintos tipos de tejidos y líneas celulares mediante el manejo del equipo QIAcube de QIAgen.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Genotipado de ratones transgénicos mediante PCR.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Elaboración de procedimientos normalizados de trabajo (PNT), gestión de no conformidades y acciones correctivas, mantenimiento, verificación y calibración de equipos mediante norma ISO 9001.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Autentificación de líneas celulares humanas mediante análisis de STR.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
71	1	3830594	INSTITUTO DE BIOLOGIA FUNCIONAL Y GENOMICA. ESPECIALISTA I+D+I.	SALAMANCA.	20	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Mantenimiento y conservación de sistemas integrales de climatización, vacío, criogenización, grupos electrógenos y alimentación interrumpida.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Mantenimiento, conservación y vigilancia de sistemas de purificación de agua.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Mantenimiento de campanas extractoras y de flujo laminar.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Mantenimiento de equipos de autoclave con y sin generador.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Mantenimiento de instalaciones de alta y baja tensión.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
72	1	4732405	INSTITUTO DE BIOLOGIA FUNCIONAL Y GENOMICA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SALAMANCA.	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos y servidores.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Administración y seguridad de redes y conexiones VPN.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión y control de red interna.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión e instalación de licencias de software.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Administración y configuración de servicios TIC y programación en distintos lenguajes.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
73	1	4732394	INSTITUTO DE BIOLOGIA FUNCIONAL Y GENOMICA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SALAMANCA.	20	4.314,8	A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de genética.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de bioquímica.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de biología molecular.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Calibración, mantenimiento y verificación de equipos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Análisis e interpretación de resultados de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
74	1	5279540	INSTITUTO DE BIOLOGIA FUNCIONAL Y GENOMICA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	SALAMANCA.	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Preparación de material, medios de cultivo y soluciones para técnicas de microbiología.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo de equipamiento de servicios de esterilización: autoclaves, balanzas, y purificación de agua.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de biología celular.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de técnicas de biología molecular.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Análisis e interpretación de resultados de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 1,00).	
75	1	4780897	INSTITUTO CAJAL. TECNICO / TECNICA ESPECIALISTA DE LABORATORIO.	MADRID.	24	8.488,76	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de biología molecular: PCRs, electroforesis de ADN, determinación e interpretación de genotipados.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Preparación y control de cultivos bacterianos y obtención de ADN.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Preparación y control de cultivos celulares y equipos de microscopía de nueva instalación de alto rendimiento.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Mantenimiento y gestión de equipos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Control y facturación de servicios científico-técnicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
76	1	5279587	ESTACION BIOLOGICA DE DOÑANA. ANALISTA PROGRAMADOR.	SEVILLA.	20	6.638,1	A2	AE	EX11				Función 1: Gestión, administración y mantenimiento de sistemas y servicios informáticos.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Asesoramiento técnico para adquisición y renovación de equipos portátiles, dispositivos móviles y accesorios.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Mantenimiento de aplicaciones y contenidos web.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Administración de servicios de red.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Apoyo a la gestión de servicios TIC horizontales y verticales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
77	1	791800	ESTACION BIOLOGICA DE DOÑANA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SEVILLA.	18	4.314,8	C1	AE	EX27				Función 1: Apoyo al mantenimiento de instalaciones técnicas y equipamiento del edificio.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Apoyo a la gestión de ofertas técnicas e informes de suministros y obras, relacionados con instalaciones y equipamiento de edificios.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Control de obras para mejora y reforma de espacios e instalaciones de infraestructura científica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Implementación de medidas de eficiencia energética en edificios.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Control de la ejecución de contratos de vigilancia, conserjería y mantenimiento.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
78	1	2022360	INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGIA. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	JACA (HUESCA).	20	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Prestación de servicios bibliotecarios y gestión de colecciones.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas, repositorios institucionales y estándares documentales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de bases de datos bibliográficas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de redes sociales.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Apoyo a la gestión de actividades de divulgación y cultura científica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
79	1	3299658	ESTACION EXPERIMENTAL DE ZONAS ARIDAS. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	LA CAÑADA DE SAN URBANO (ALMERIA).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Titulación universitaria en información y documentación digital o biblioteconomía e información y documentación.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Manejo de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas, repositorios institucionales y estándares documentales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Procesos técnicos de bibliotecas: adquisición, descripción, conservación de colecciones y gestión de depósitos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de la implementación de contenidos en la biblioteca virtual.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Activación de accesos, catalogación y descripción de portfolios de recursos de información adquiridos para bibliotecas virtuales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
80	1	4324521	ESTACION EXPERIMENTAL DE ZONAS ARIDAS. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	LA CAÑADA DE SAN URBANO (ALMERIA).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Registro y almacenamiento de muestras de suelo.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Procesamientos de muestras de suelos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Mantenimiento de bases de datos de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Calibración instrumental.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Análisis de aguas.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
81	1	2992234	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de ingresos, cobros y devoluciones.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Tramitación de expedientes de gasto.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tramitación de indemnizaciones por razón de servicio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de pagos, facturación y elaboración de documentos contables.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de Sorolla.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
82	1	4098372	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión y tramitación de expedientes de contratación centralizada.	Contratación pública y patrimonio.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Gestión de contratos menores.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tramitación de expedientes de gasto en Sorolla.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación de expedientes de contratación abiertos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de Word y Excel.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
83	1	5197072	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de herramientas de diseño gráfico.	Cultura científica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Creación de contenidos en eventos de divulgación científica.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Diseño y coordinación de exposiciones y eventos de divulgación científica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Relación con medios de comunicación.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Atención al público en el desarrollo de eventos culturales y actos protocolarios.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
84	1	1078626	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	18	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de colecciones zoológicas.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Tratamiento de imágenes.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de bases de datos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de nomenclatura taxonómica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de colecciones en red, armonización de colecciones científicas con redes e instituciones del ámbito de la zoología.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
85	1	4678429	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	18	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Tratamiento digital de imágenes artísticas y científicas.	Cultura científica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Elaboración de material audiovisual.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Manejo de herramientas de edición de material audiovisual.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Apoyo en realización de actividades de divulgación científica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión de redes sociales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
86	1	3676468	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA.	MADRID.	17	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Desarrollo de aplicaciones informáticas.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Mantenimiento de páginas web e intranet.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Mantenimiento de entornos de red.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Soporte a usuarios de equipos y sistemas informáticos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
87	1	5047677	INSTITUTO DE ACUICULTURA TORRE DE LA SAL. ESPECIALISTA I+D+I.	TORRE DE LA SAL (CASTELLON).	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Acreditación en capacitación en experimentación animal con funciones A, B y C.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de análisis de biología molecular, preparación de muestras y manejo de equipo científico especializado para extracción de ácidos nucleicos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Retrotranscripción de ARN y análisis de expresión génica y electroforesis en gel de agarosa y visualización mediante fluorescencia UV.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de librerías de secuenciación dentro de la plataforma Oxford Nanopore para análisis de muestras de microbioma.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo y programación de sistemas de pipeteo automático en la preparación de PCR y qPCR.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
88	1	4074486	INSTITUTO DE ACUICULTURA TORRE DE LA SAL. ESPECIALISTA I+D+I.	TORRE DE LA SAL (CASTELLON).	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas histológicas e inmunohistoquímicas.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de procesado histológico de tejidos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de análisis de imagen.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Supervisión de instalaciones radiactivas categoría 2.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de técnicas de hibridación 'in situ'.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
89	1	5625321	INSTITUTO DE ACUICULTURA TORRE DE LA SAL. AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I.	TORRE DE LA SAL (CASTELLON).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Mantenimiento de acuarios y tanques: monitoreo, limpieza y mantenimiento de los sistemas acuáticos, control de temperatura, pH, oxígeno disuelto y salinidad.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Acreditación de capacitación en experimentación animal con funciones b y c.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Tareas de apoyo en experimentos y toma de muestras biológicas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Tareas de apoyo en mantenimiento y calibración de equipos e instrumentos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Registro y procesado de datos experimentales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
90	1	5000380	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	PUERTO REAL (CADIZ).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión y tramitación de pagos y tesorería, expedientes en firme, pagos a justificar, indemnizaciones por razón del servicio.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Gestión de cuentas internas asociadas a la actividad científica.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Recepción y registro de facturas, vinculación con pedidos, asignación de aplicaciones presupuestarias y naturaleza del gasto.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Manejo de Sorolla y bases de datos de proyectos de investigación.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Gestión técnica de procedimientos de adquisición de equipamiento científico, servicios técnicos y contratación centralizada.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
91	1	1978829	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	PUERTO REAL (CADIZ).	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Experimentación en medio ambiente.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 10,00).	
													Función 2: Gestión y mantenimiento de equipos de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas analíticas de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Gestión de pedidos de material de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 2,00).	
													Función 5: Manejo de Excel.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
92	1	5200648	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS. ANALISTA PROGRAMADOR.	VIGO (PONTEVEDRA).	20	6.638,1	A2	AE	EX11				Función 1: Titulación universitaria en ciberseguridad.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Acreditación en CISCO CCNP y CCNA.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Administración de sistemas de almacenamiento bajo el protocolo AoE.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Administración y control de infraestructura de comunicaciones.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión y administración de servidores basados en Linux, VMware, ESXi y administración de servicios bajo Apache Tomcat, IIS, OpenLDAP y bases de datos SQL.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
93	1	2913038	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SALAMANCA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	SALAMANCA.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Justificación, control y seguimiento de proyectos de investigación y ayudas para la contratación de personal.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Tramitación y seguimiento económico-presupuestario de expedientes de contratación de servicios y suministros.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión, control, seguimiento y liquidación de ingresos derivados de prestaciones de servicios, ventas, contratos y convenios de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Tramitación y seguimiento de gastos de anticipo de caja fija y pago directo.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
94	1	3471144	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SEVILLA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SEVILLA.	18	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas analíticas e instrumentales para el análisis de muestras agrícolas y medioambientales.	Ciencias Agrarias.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Apoyo en la implementación y seguimiento de sistemas de calidad en laboratorios de investigación según norma ISO 9001.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Registro, recepción, preparación y tratamiento de muestras agrícolas y medioambientales: suelos, plantas, residuos y aguas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Mantenimiento y calibración de equipos instrumentales de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Tramitación, seguimiento y recepción de pedidos de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
95	1	2781255	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI. ESPECIALISTA I+D+I.	ZARAGOZA.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras, invernaderos y equipos asociados al cultivo de plantas en condiciones controladas (ósmosis inversa, climatización, calderas y generadores).	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Apoyo en la compra, instalación y puesta en marcha de nuevos equipos, así como en el diseño de instalaciones para cultivo de plantas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Diseño de experimentos de cultivo de plantas en condiciones controladas mediante programación de cámaras de crecimiento e invernaderos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Análisis de gráficas científicas y tratamiento de datos obtenidos mediante data loggers.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Planificación del calendario de ensayos y gestión de la facturación derivada del uso de instalaciones.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
96	1	1121599	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI. PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA.	ZARAGOZA.	17	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de incidencias y apoyo a usuarios en microinformática: software y hardware.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Gestión y mantenimiento de equipos multifunción.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión y mantenimiento de páginas web.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Mantenimiento de bases de datos de control de presencia y cámaras de videovigilancia conectadas a red.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Administración y gestión de redes.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
97	1	3170582	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI. AUXILIAR DE INVESTIGACION I+D +I.	ZARAGOZA.	16	4.704,56	C2	AE	EX27				Función 1: Análisis de muestras de suelo y agua.	Ciencias Agrarias.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Análisis de muestras biológicas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Tratamiento de datos y análisis estadístico.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Calibración de equipos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de Word y Excel.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
98	1	5200677	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	ZARAGOZA.	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Análisis de muestras vegetales.	Ciencias Agrarias.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Cultivo de plantas en condiciones controladas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Tratamiento de datos y análisis estadístico.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de Word y Excel.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
99	1	2627194	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN ANALISTA PROGRAMADOR.	GRANADA.	20	6.638,1	A2	AE	EX27				Función 1: Administración de servidores Linux y servicios de red sobre virtualización OpenNebula y/o Proxmox.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Administración y supervisión de la seguridad perimetral con Fortinet.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Apoyo técnico a usuarios, instalación y configuración de equipos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Administración y mantenimiento de red local: cableado, equipos y software de control.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Desarrollo de aplicaciones Web.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
100	1	2506819	CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	ESPINARDO (MURCIA).	20	5.012,84	A2	AE	EX23				Función 1: Organización y supervisión de tareas agrícolas en finca experimental.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Contratación y control de empresas para la prestación de servicios en finca agrícola experimental.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Planificación y supervisión técnica de ensayos de campo ligados a proyectos de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Gestión de contratación de suministros.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de Excel.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
101	1	1779619	INSTITUTO DE LA GRASA. JEFE / JEFA DE SECCION.	SEVILLA.	24	6.638,1	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Justificación económica de proyectos de investigación nacionales, autonómicos y europeos.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo de aplicaciones de gestión económica y de justificación y gestión de proyectos de investigación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D, tramitación de devoluciones y expedientes de intereses de demora.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Identificación de oportunidades de financiación y apoyo en la preparación de solicitudes de proyectos de investigación nacionales y europeos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Control de ingresos, determinación del reparto entre socios, seguimiento del gasto y determinación de remanentes de proyectos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
102	1	2612869	INSTITUTO DE LA GRASA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SEVILLA.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Configuración y administración de servidores y servicios (Microsoft Windows y Linux) en entornos de virtualización OpenNebula y VMware.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Gestión de incidencias de aplicaciones informáticas y de control de acceso.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión de sistemas informáticos, datos y seguridad, así como de inventario de servicios y equipos informáticos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de redes informáticas (Active Directory) e instalación y mantenimiento de líneas, conectores y switches de red.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de herramientas informáticas de audiovisuales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
103	1	4610497	INSTITUTO DE LA GRASA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SEVILLA.	20	4.314,8	A2 C1	AE	EX23				Función 1: Realización de análisis metagenómicos y bioinformáticos de digestatos anaerobios incluyendo la construcción de librerías.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Realización de analisis genéticos en el desarrollo de Drosophila melanogaster.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de equipos de microscopía óptica y microscopia confocal.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Acreditación en capacitación en experimentación animal con funciones b y c con grupos de animales 1, 8 y 10.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de técnicas de biología molecular, genómica y proteómica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
104	1	1749282	INSTITUTO DE LA GRASA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SEVILLA.	18	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Apoyo en configuración y administración de servidores y servicios (Microsoft Windows y Linux) en entornos de virtualización OpenNebula y VMware.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Soporte técnico a usuarios de sistemas informáticos y herramientas de ofimática.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Apoyo a la gestión de sistemas informáticos, datos y seguridad, así como de inventario de servicios y equipos informáticos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de redes informáticas e instalación y mantenimiento de líneas, conectores y switches de red.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de herramientas informáticas de audiovisuales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
105	1	4678407	INSTITUTO DE AGROQUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. AUXILIAR DE INVESTIGACION I+D +I.	PATERNA (VALENCIA).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas de biotecnología.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de citometría.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Preparación de cultivos celulares y de medios.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de técnicas de biología molecular y celular.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Trabajo en laboratorios de contención biológica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
106	1	1299548	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. JEFE / JEFA DE SERVICIO.	MADRID.	26	12.721,1	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Coordinación de departamentos y servicios de biblioteca, coordinación de recursos humanos y materiales, transposición de directrices generales, elaboración de planes de actuación y aplicación de acuerdos derivados de los mismos.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Digitalización de colecciones, desarrollo de servicios virtuales y actualización de tecnología de bibliotecas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de herramientas relacionadas con servicios virtuales y de curación de datos: PHP, Phython, Cartografía digital, Word Press, Drupal e inteligencia artificial.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Recogida y canalización de las incidencias, quejas y demandas de usuarios así como proposición de soluciones.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Recogida y canalización de incidencias y anomalías relacionadas con depósitos, salas de lectura, crecimiento de la colección o distribución de cargas laborales elaborando propuestas de mejora.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
107	1	2742896	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Planificación y seguimiento de tareas para la difusión de la ciencia en el ámbito de la ciencia abierta.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de sistemas de gestión bibliotecaria y repositorios institucionales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Gestión de derechos de propiedad intelectual.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Catalogación de documentos bibliográficos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Evaluación de la actividad científica a través de estudios bibliométricos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
108	1	4933924	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	24	7.296,94	A1 A2	AE	EX11				Función 1: Planificación y seguimiento de tareas para la difusión de la ciencia en el ámbito de la ciencia abierta.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de repositorios institucionales y sistemas de gestión bibliotecaria.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de derechos de propiedad intelectual.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Catalogación de documentos bibliográficos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Análisis y evaluación de la actividad científica a través de bibliometría.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
109	1	1633202	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	22	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de bases de datos bibliográficas.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Evaluación del impacto de publicaciones científicas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Apoyo a la organización de exposiciones y gestión de contenidos web y redes sociales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Desarrollo de servicios bibliotecarios: atención a usuarios, préstamo personal y préstamo interbibliotecario.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Apoyo a la gestión de colecciones en salas y depósitos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
110	1	1953102	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	22	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Coordinación de servicios de apoyo al acceso abierto.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Incorporación y mejora de registros en repositorio digital.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Análisis de publicaciones científicas en acceso abierto relativas a políticas editoriales y gestión de permisos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Aplicación de la normativa relativa a los derechos de autor.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión de permisos en editoriales de monografías especializadas.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
111	1	3766991	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. ANALISTA FUNCIONAL.	MADRID.	20	9.257,5	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Programación en HTML.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Programación en Javascript y frameworks.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Programación en PHP.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de CMS.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Programación en CSS.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
112	1	5028815	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	20	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de procesos de adquisición de fondos bibliográficos: revisión de catálogos, tramitación de peticiones, seguimiento de compras y tramitación de facturas.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de catálogos informatizados y bases de datos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de procesos técnicos bibliotecarios: tejeado, cambio de firmas, colocación y ordenación de fondos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Selección de monografías y detección de duplicados.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Apoyo a la gestión de depósitos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
113	1	5028816	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	MADRID.	20	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Atención de servicios en sala: información al usuario, manejo del catálogo OPAC y acceso a la biblioteca virtual.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Mantenimiento de colecciones bibliográficas: cambios de signaturas, colocación según CDU en sala y ordenación de numeración currens en depósitos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Apoyo al servicio de préstamo interbibliotecario.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Apoyo a procesos técnicos de selección, comprobación de duplicados y colocación de revistas en hemeroteca.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de Alma.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
114	1	5200713	INSTITUCION MILA Y FONTANALS DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	BARCELONA.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión de proyectos de investigación.	Humanidades y Ciencias Sociales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Gestión de redes sociales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Seguimiento y evaluación de la producción científica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Organización de actividades de divulgación científica y transferencia de conocimiento.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Elaboración, edición y publicación de contenidos en sitios web.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
115	1	1731191	INSTITUCION MILA Y FONTANALS DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	BARCELONA.	22	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de catálogos, bases de datos y fuentes bibliográficas.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Mantenimiento del repositorio institucional.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de adquisiciones de material bibliográfico y suscripciones a publicaciones periódicas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de contenidos web: Wordpress, Drupal y Joomla.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de redes sociales para difusión de actividades.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
116	1	5666065	INSTITUCION MILA Y FONTANALS DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECAS.	BARCELONA.	20	5.498,78	A2	AE	EX11				Función 1: Apoyo a servicios bibliotecarios: atención a usuarios, préstamo personal y préstamo interbibliotecario.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de bases de datos bibliográficas y catálogos de bibliotecas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Digitalización de documentos, tratamiento de imágenes y manejo de sistemas electrónicos de transmisión de documentos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Organización, catalogación y clasificación de fondos bibliotecarios.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Manejo de la plataforma de servicios bibliotecarios ALMA.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
117	1	4703026	INSTITUCION MILA Y FONTANALS DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	BARCELONA.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Apoyo en procesos técnicos documentales.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Control de Inventario y ordenación de material archivístico.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Compras de material bibliográfico y relación con proveedores.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Control de recepción, registro y sellado del material bibliográfico.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de Word, Excel y Access.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
118	1	2120820	ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES. ESPECIALISTA I+D+I.	GRANADA.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Representación gráfica de arquitectura histórica.	Humanidades y Ciencias Sociales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Dibujo de yacimientos arqueológicos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Apoyo a la elaboración de presupuestos para obras de restauración y excavaciones arqueológicas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Dibujo, catalogación e inventario de piezas arqueológicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Toma de datos en yacimientos arqueológicos y edificios patrimoniales.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
119	1	5278268	INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	CORDOBA.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Manejo de software de análisis de datos cuantitativos: SPSS y R.	Humanidades y Ciencias Sociales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Elaboración de informes técnicos cualitativos y cuantitativos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Análisis y gestión de datos científicos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Gestión y análisis de encuestas y sondeos de opinión.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Conocimientos de inglés.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
120	1	5009834	INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	CORDOBA.	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Gestión y evaluación editorial.	Edición académica y divulgativa.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de bases de datos para la gestión editorial.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Administración y manejo de plataforma de gestión de revistas Open Journal Systems.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de redes sociales.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Conocimientos de inglés.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
121	1	3561352	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE. ESPECIALISTA I+D+I.	CORDOBA.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Instalación y mantenimiento de estaciones agrometeorológicas automáticas.	Ciencias Agrarias.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Construcción e instalación de sensores electrónicos de flujo de savia.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Instalación de sensores micrometeorológicos de covarianza de torbellinos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Construcción e instalación de cámaras para medidas de intercambio de gases.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Construcción de termopares de respuesta rápida.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
122	1	1389538	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO. TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION.	OVIEDO.	22	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Adquisición, proceso técnico, inventario y expurgo de colecciones impresas.	Bibliotecas y archivos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de repositorios institucionales de acceso abierto para difusión de la ciencia en abierto.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de indicadores bibliométricos, elaboración de informes de evaluación científica y asesoramiento en convocatorias de concurrencia competitiva.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Información bibliográfica, acceso al documento, préstamo personal, préstamo bibliotecario y atención y formación a usuarios.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Manejo de bases de datos bibliográficas Scopus, WOS, Dimensions y manejo de GTBib-Sod para el préstamo interbibliotecario y Alma para gestión bibliotecaria.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
123	1	785895	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	OVIEDO.	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas espectroscópicas en laboratorio químico.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas de caracterización de materiales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de cromatografía de gases.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de técnicas de cromatografía de líquidos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de muestras para cromatografía, ICP o FRX.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
124	1	2561057	INSTITUTO DE PARASITOLOGIA Y BIOMEDICINA LOPEZ NEYRA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	ARMILLA (GRANADA).	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Experimentación en laboratorios de bioseguridad.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Acreditación en capacitación para trabajar con animales de experimentación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de genómica: extracción, purificación y secuenciación de ADN.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Manejo de técnicas de ADN recombinante: clonación, transfección y transformación de células procariotas y eucariotas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de técnicas de microscopía de luz transmitida y microscopia de fluorescencia.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
125	1	848232	INSTITUTO DE PARASITOLOGIA Y BIOMEDICINA LOPEZ NEYRA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	ARMILLA (GRANADA).	18	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Limpieza y esterilización de material e instrumental de laboratorio.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Preparación de soluciones y medios.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas básicas de cultivos celulares.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Eliminación y tratamiento de residuos biológicos en salas de bioseguridad.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de técnicas de biología molecular, métodos de extracción y purificación de ADN y ARN.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
126	1	4732439	INSTITUTO DE MICRO Y NANOTECNOLOGIA. TECNICO / TECNICA I+D+I.	TRES CANTOS (MADRID).	24	7.794,08	A1	AE	EX27				Función 1: Procesamiento de muestras mediante técnicas de micro/ nanofabricación: fotolitografía y técnicas de grabado por ataque físico y químico.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Deposición de capas metálicas y dieléctricas mediante métodos diversos de evaporación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Evaluación de muestras mediante microscopía electrónica de barrido.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Titulación universitaria en química.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión documental relacionada con actividades de prevención de riesgos en laboratorios.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
127	1	1409396	INSTITUTO DE MICRO Y NANOTECNOLOGIA. PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA.	TRES CANTOS (MADRID).	17	6.200,6	C1	AE	EX27				Función 1: Configuración de equipos informáticos de usuario final así como gestión y resolución de incidencias en sistemas operativos Windows y MacOSX.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Asistencia técnica y asesoramiento informático a usuarios finales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Apoyo técnico, instalación, configuración y resolución de incidencias básicas con software científico para las áreas de química, biología o materiales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo avanzado de Excel.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
128	1	2539341	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA. JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	24	10.785,32	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos en entornos Windows y Linux.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Asistencia técnica y resolución de incidencias a usuarios finales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión de Directorio Activo en Windows.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de recursos en IAAS Corporativo OpenNebula.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Desarrollo y mantenimiento de páginas web con Wordpress, Joomla y Drupal.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
129	1	4874180	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión de calidad, validación de métodos analíticos, calibraciones y verificaciones de equipos de laboratorio y elaboración de informes.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Ejecución y optimización de circuitos electrónicos mediante técnicas de impresión avanzada.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Diseño de componentes y sistemas de prototipado y printed utilizando herramientas de diseño asistido por computadora (CAD/CAM).		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Diseño y construcción de prototipos funcionales mediante técnicas de fabricación aditiva y sustractiva.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Formación y supervisión a usuarios de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
130	1	2690277	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA. ESPECIALISTA I+D+I.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Control y seguimiento de facturación y facturación electrónica.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Tramitación de contratos menores de suministros y servicios.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Publicación de expedientes de contratación en la Plataforma de Contratación Administrativa del Estado.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión documental y manejo de aplicaciones para el análisis de riesgos de conflictos de interés.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
131	1	3612229	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA. ESPECIALISTA I+D+I.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Preparación y presentación de propuestas de proyectos de I+D+i.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Seguimiento y justificaciones económicas proyectos de I+D+i.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación de subvenciones.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
132	1	4857044	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA. ESPECIALISTA I+D+I.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Realización de procesos estándar y avanzados de micro –y nano– fabricación en sala blanca.	Ciencia y Tecnología Físicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Verificación de procesos realizados con técnicas estándar.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Redacción de informes técnicos sobre procesos realizados con técnicas estándar.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo, mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de técnicas de microscopía.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
133	1	4732395	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de equipos de laboratorio de prototipado rápido: impresora 3D, equipo de corte láser, equipo de corte numérico, equipos de mecanizado numéricos y prensa.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Revisión, mantenimiento y puesta a punto de equipos de laboratorio y gestión de incidencias y reparaciones.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tramitación de pedidos y compras de material de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Formación a usuarios en manejo de equipos de laboratorios.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de equipos de protección individual requeridos en laboratorios (EPIs).		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
134	1	4732430	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	18	4.314,8	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Mantenimiento de equipos de electrónica impresa: impresoras de chorro de tinta, dispensadoras y serigrafía.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Mantenimiento y puesta a punto de equipos de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tramitación de pedidos y compras de material de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Formación a usuarios en manejo de equipos de laboratorios.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de equipos de protección individual requeridos en laboratorios (EPIs).		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
135	1	2499336	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Justificación económica de proyectos de investigación, seguimiento y control de disponibilidad de fondos, gastos elegibles y auditorías.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Redacción de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión administrativa de proyectos y contratos de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Identificación y difusión de convocatorias para obtención de financiación en I+D+I.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Manejo de Sorolla y de aplicaciones de justificación de proyectos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
136	1	3331094	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL. HABILITADO / HABILITADA PAGADOR.	CERDANYOLA DEL VALLES - BELLATERRA (BARCELONA).	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Tramitación, seguimiento y control de gastos a justificar, en firme, ADOP y ACF.	Habilitado.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Elaboración de informes y balance de estado de gastos, pagos y situación de tesorería.	pagador.	2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Facturación, control y seguimiento de ingresos derivados de prestaciones de servicios.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Manejo de Sorolla, banca electrónica y FACE.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Control y seguimiento del crédito presupuestario de los programas de gasto.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
137	1	5791835	INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	ARMILLA (GRANADA).	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Preparación de muestras para análisis de laboratorio.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo y mantenimiento de equipamiento básico de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas instrumentales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Manejo en técnicas analíticas de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Manejo de hojas de cálculo.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
138	1	2806427	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE DESERTIFICACION. ESPECIALISTA I+D+I.	MONCADA (VALENCIA).	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de expedientes de contratación administrativa y contratación centralizada.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Tramitación, seguimiento y pago de gastos a justificar y en firme.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Gestión y seguimiento económico de proyectos de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación de documentación relativa a la gestión del personal funcionario, laboral, becas y afiliación en la seguridad social a través del sistema RED.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión de inventario a través de Sorolla.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
139	1	1731949	INSTITUTO DE ROBOTICA E INFORMATICA INDUSTRIAL. JEFE / JEFA DE SECCION.	BARCELONA.	24	6.638,1	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión y preparación de propuestas de proyectos, convenios y contratos de investigación.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Seguimiento de la ejecución presupuestaria y justificación de proyectos y contratos de investigación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Redacción de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Gestión de expedientes de contratación a través de la plataforma de contratación del sector público.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
140	1	1342728	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE SEVILLA. ANALISTA PROGRAMADOR.	SEVILLA.	20	6.638,1	A2	AE	EX11				Función 1: Diseño, desarrollo y mantenimiento de paginas WEB.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Manejo de herramientas de diseño gráfico.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Instalación y configuración de gestores de contenido.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos y servidores.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión e instalación de licencias de software ofimático y científico.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
141	1	4667350	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y GENETICA MOLECULAR. ANALISTA PROGRAMADOR.	VALLADOLID.	18	6.638,1	C1	AE	EX27				Función 1: Diagnóstico, instalación, configuración y actualización de equipos informáticos y periféricos.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Instalación, configuración y resolución de incidencias en Windows, Linux y macOS, incluyendo automatización básica con scripts.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Asistencia técnica directa al usuario y atención de incidencias a través de herramientas de ticketing y soporte remoto.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Configuración básica de redes, resolución de problemas de conectividad y aplicación de medidas de ciberseguridad.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Configuración de backups, administración de almacenamiento local y en la nube, e instalación de software de productividad y colaboración.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
142	1	2343941	CENTRO DE ASTROBIOLOGIA. JEFE / JEFA DE SECCION.	TORREJON DE ARDOZ (MADRID).	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Gestión y publicación de contenidos en sitios web, administración de redes sociales, sistemas de posicionamiento web y evaluación editorial.	Edición académica y divulgativa.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Comunicación y organización de eventos y actividades científico-técnicas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Conocimientos de inglés nivel medio-avanzado.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tratamiento de datos y análisis estadísticos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de Word y Excel.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
143	1	2392202	INSTITUTO DE GESTION DE LA INNOVACION Y DEL CONOCIMIENTO. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	VALENCIA.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Justificación económica de proyectos de investigación.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Preparación administrativa de propuestas y seguimiento de proyectos de investigación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Redacción de memorias e informes jurídicos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Coordinación y gestión de equipos de trabajo.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Manejo de Sorolla y bases de datos de proyectos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
144	1	2222601	INSTITUTO DE GESTION DE LA INNOVACION Y DEL CONOCIMIENTO. ANALISTA PROGRAMADOR.	VALENCIA.	20	6.638,1	A2 C1	AE	EX11				Función 1: Mantenimiento integral de infraestructuras informáticas.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Administración de servidores y servicios en entornos virtual.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión de incidencias de usuarios, aplicaciones y servicios TIC.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión tecnológica de recursos y servicios TIC.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Soporte técnico y asistencia a usuario final.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
145	1	3628649	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	SEVILLA.	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Justificación económica, seguimiento y presentación de informes de proyectos de I+D+i nacionales.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Justificación económica, seguimiento y presentación de informes de proyectos de I+D+i autonómicos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Justificación económica, seguimiento y presentación de informes de proyectos, ayudas, contratos y convenios de I+D+I financiados por entidades privadas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de alegaciones y recursos a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Preparación de documentación para auditorías relativas a proyectos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
146	1	4694862	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE INFORMATICA. JEFE / JEFA DE SERVICIO DE SISTEMAS INFORMATICOS.	MADRID.	26	13.292,58	A1	AE	EX27				Función 1: Planificación, implementación y mejora continua de un Centro de Atención a Usuarios (CAU) incluyendo la supervisión de sus herramientas tecnológicas.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Planificación e implementación de proyectos, gestión operativa de equipos multidisciplinares, coordinación de la interlocución entre usuarios y personal técnico y gestión de relaciones con clientes y proveedores.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Mantenimiento de la plataforma de puestos de usuario: soporte remoto e in-situ para instalaciones y configuraciones de hardware y software en puestos y dispositivos de usuarios.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Definición de la gestión de incidencias, verificación de su resolución, escalado a niveles superiores de soporte, asistencia técnica remota y presencial, resolución de consultas sobre aplicaciones y software básico.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Documentación de procesos de instalación y configuración de equipos, así como platamado de equipos mediante la instalación y configuración del sistema operativo y aplicaciones necesarias.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
147	1	4679123	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE INFORMATICA. ANALISTA PROGRAMADOR.	MADRID.	20	6.638,1	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión de usuarios en Infraestructura HPC.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Operaciones de mantenimiento en CPD y monitorización en Zabbix.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Construcción y despliegue de software científico con framework EasyBuild.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Trabajo con metodologías ágiles y manejo de Kanban máster.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Atención de segundo nivel a usuarios investigadores sobre uso de infraestructura HPC y Cloud.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
148	1	5522630	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE INFORMATICA. SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL.	MADRID.	16	7.296,94	C1 C2	AE	EX11				Función 1: Recepción y envío de documentación a través de Geiser, portafirmas y correo electrónico.	Secretaría.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Manejo de Word y Excel.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Planificación y seguimiento de agenda.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Atención presencial y telefónica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Apoyo a la organización de reuniones presenciales y telemáticas.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
149	1	4675750	VICEPRESIDENCIA ADJUNTA DE CULTURA CIENTIFICA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	9.109,94	A1	AE	EX27				Función 1: Coordinación de grupos de trabajo interdisciplinares orientados al desarrollo de iniciativas en cultura científica y ciencia ciudadana.	Cultura Científica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Elaboración y seguimiento de planes y estrategias institucionales sobre cultura científica y ciencia ciudadana.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Diseño, organización y coordinación de encuentros profesionales sobre cultura científica y ciencia ciudadana.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Redacción, edición y coordinación de contenidos, guías y materiales de buenas prácticas en cultura científica y ciencia ciudadana.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Organización y coordinación de proyectos de cultura científica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
150	1	1798772	VICEPRESIDENCIA ADJUNTA DE CULTURA CIENTIFICA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Organización y difusión de proyectos de ciencia para el fomento de la cultura científica.	Cultura Científica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Diseño, gestión y creación de exposiciones y recursos didácticos para el fomento de la cultura científica.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Coordinación de equipos para la planificación y ejecución de iniciativas de divulgación científica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Coordinación, organización y dinamización de redes profesionales relacionadas con el ámbito científico.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Edición y promoción de colecciones editoriales de divulgación científica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
151	1	2376613	VICEPRESIDENCIA ADJUNTA DE CULTURA CIENTIFICA. JEFE / JEFA DE SECCION.	MADRID.	24	7.794,08	A2	AE	EX27				Función 1: Producción, organización y difusión de proyectos para el fomento de la cultura científica en el entorno local y ferias de la ciencia.	Cultura Científica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Diseño, producción, creación de contenidos e itinerancia de exposiciones de divulgación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Edición y promoción de colecciones editoriales de divulgación para público general, público infantil y juvenil.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Coordinación de equipos para la planificación y ejecución de iniciativas de cultura científica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Diseño, elaboración y actualización de contenidos de divulgación científica en páginas web y apps.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
152	1	5155455	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA ALIMENTACION. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	CANTOBLANCO (MADRID).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión, seguimiento y justificación de proyectos de investigación nacionales e internacionales.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Identificación de oportunidades de financiación y apoyo en la preparación de propuestas de convocatorias de proyectos de investigación nacionales e internacionales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Apoyo y seguimiento de convocatorias para la contratación de personal investigador.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Control de gastos y devoluciones.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
153	1	1347468	INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	ARGANDA DEL REY (MADRID).	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Calibración, verificación y mantenimiento de equipos laboratorios, así como elaboración y revisión de procedimientos.	Ciencias Agrarias.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Tramitación de documentación y registros conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017, así como control de stock de reactivos y material fungible del laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Realización de ensayos ecotoxicológicos de Daphnia Magna y alga Desmodesmus Subspicatus.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de reactivos y sustancias para ensayos, mantenimiento de cultivos y organismos bioindicadores.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Realización de ensayos en matriz de suelo artificial de plantas, lombrices y semillas.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
154	1	5278264	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y ESTUDIOS DEL AGUA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	BARCELONA.	24	7.794,08	A1	AE	EX27				Función 1: Acreditación en capacitación en experimentación animal con función D.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 9,00).	
													Función 2: Redacción de protocolos PNT(procedimientos normalizados de trabajo).		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 4,00).	
													Función 3: Preparación de cultivos celulares.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Producción de anticuerpos policlonales en conejo, rata y ratón.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de técnicas de biología molecular y celular.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
155	1	4993004	INSTITUTO DE QUIMICA AVANZADA DE CATALUÑA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	BARCELONA.	24	7.794,08	A1	AE	EX27				Función 1: Manejo y formación a usuarios en microscopios avanzados y sistemas de adquisición de imágenes, incluyendo técnicas de microscopía confocal y spinning disc.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Mantenimiento de laboratorios de microscopía: registro detallado de trabajos realizados e incidencias.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas de microscopía y sistemas de adquisición de imágenes para la viabilidad de experimentos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Mantenimiento y calibración de equipos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Preparación de muestras biológicas y procesamiento, análisis de imágenes mediante software especializado aplicados en técnicas como FRET y FRAP.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
156	1	4850936	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR DE BARCELONA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	BARCELONA.	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX23				Función 1: Preparación y presentación de recursos administrativos y alegaciones a requerimientos de subsanación.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Titulación universitaria en Derecho.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Tramitación de documentación para autorización de residencia de personal investigador extranjero.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de expedientes de contratación administrativa a través de la plataforma de contratación centralizada.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Coordinación de equipos de trabajo.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
157	1	1644160	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y NUTRICION. ANALISTA FUNCIONAL.	MADRID.	20	9.257,5	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Instalación y almacenamiento de migraciones de sistemas operativos y servidores a entornos virtuales y Oracle Virtualbox.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Administración de equipos y usuarios (en WordPress) y aplicación de políticas en Windows con Active Directory.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Gestión de red y configuración de la VPN en firewall Fortigate.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de incidencias a través de herramienta de ticketing GLPI.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Soporte técnico a usuarios y mantenimiento integral de equipos informáticos y de software científico-técnico.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
158	1	4694142	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y NUTRICION. ANALISTA FUNCIONAL.	MADRID.	20	9.257,5	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Apoyo a la gestión de proyectos informáticos.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Gestión y monitorización de las redes de comunicaciones y de políticas en cortafuegos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Administración de usuarios, grupos y políticas de seguridad en entornos Windows mediante Active Directory.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Configuración y administración de servidores (Windows y Linux) en entornos de virtualización.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Resolución de incidencias relacionadas con hardware y software en equipos de usuario.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
159	1	2815781	CENTRO OCEANOGRAFICO DE CADIZ. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	CADIZ.	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de equipamiento científico-técnico de oceanografía física y geología marina.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Procesado y tratamiento de datos oceanográficos y de geología marina.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Manejo de sistemas de información geográfica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Gestión y mantenimiento de bases de datos (postgre sql/post gis).		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Participación en campañas oceanográficas multidisciplinares.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
160	1	842039	INSTITUTO DE GEOCIENCIAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	20	5.012,84	A2	AE	EX27				Función 1: Apoyo a la investigación en técnicas de observación terrestre: geodesia, geofísica y prospección geológica.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Procesado de datos con software científico y estadístico.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Gestión de equipos de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Atención, asistencia y asesoramiento técnico a usuarios de laboratorios.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Tramitación de pedidos, presupuestos y facturación de prestaciones de servicios de laboratorios.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
161	1	1907298	INSTITUTO DE GEOCIENCIAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas analíticas y de microscopía en el área de geología.	Ciencia y Tecnología de Materiales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Preparación de muestras en mineralogía, cristalografía y geoquímica.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Gestión de equipos de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Atención, asistencia y asesoramiento técnico a usuarios de laboratorios.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Tramitación de pedidos, presupuestos y facturación de prestaciones de servicios de laboratorios.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
162	1	2566693	INSTITUTO DE GEOCIENCIAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	MADRID.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas analíticas, geoquímicas e isotópicas.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Preparación de muestras geológicas para análisis.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Gestión de equipos de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Atención, asistencia y asesoramiento técnico a usuarios del laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Tramitación de pedidos, presupuestos y facturación de prestaciones de servicios del laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
163	1	1129068	CENTRO DE QUIMICA Y MATERIALES DE ARAGON. ESPECIALISTA I+D+I.	ZARAGOZA.	20	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Gestión, tramitación y liquidación de dietas, viajes, ayudas a la movilidad y estancias breves.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Gestión de inventarios de bienes a través de Sorolla.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Tramitación, seguimiento y pago de gastos a justificar y en firme.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Control y seguimiento de facturación y facturación electrónica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Tramitación de contratos menores de suministros y servicios.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
164	1	1121615	CENTRO DE QUIMICA Y MATERIALES DE ARAGON. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	ZARAGOZA.	18	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Calibración, verificación, mantenimiento y manejo de equipos de cromatografía líquida (HPLC, UHPLC), de gases (GC) y de permeación en gel (GPC) con diferentes detectores, espectroscopía (UV/Vis/NIR, FTIR) y análisis elemental.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 9,00).	
													Función 2: Ejecución de análisis cuantitativos y cualitativos de muestras mediante cromatografía, espectroscopía, y análisis elemental, preparación de muestras y curvas de calibrado.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Procesado y tratamiento de datos, análisis estadísticos y elaboración de informes de resultados.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Caracterización de compuestos y materiales.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Apoyo a la organización de actividades de divulgación científica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
165	1	5791873	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL PATRIMONIO. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	SANTIAGO DE COMPOSTELA.	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Preparación de muestras para análisis de laboratorio.	Ciencia y Tecnología Químicas.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Realización de ensayos de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo y mantenimiento de equipos básicos de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de hojas de cálculo para el tratamiento de datos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de técnicas de análisis físico-químicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
166	1	5791874	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL PATRIMONIO. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	SANTIAGO DE COMPOSTELA.	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Soporte técnico a usuarios.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Mantenimiento, seguridad y administración de entornos de red.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Administración y resolución de incidencias en sistemas operativos y aplicaciones informáticas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Creación, configuración y mantenimiento de páginas web.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
167	1	1387617	INSTITUTO DE TECNOLOGIAS FISICAS Y DE LA INFORMACION LEONARDO TORRES QUEVEDO. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión administrativa de proyectos de investigación autonómicos, nacionales y europeos.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Justificación de proyectos de investigación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica y de justificación de proyectos de investigación.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Redacción de memorias e informes jurídicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
168	1	4273628	INSTITUTO DE TECNOLOGIAS FISICAS Y DE LA INFORMACION LEONARDO TORRES QUEVEDO. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Apoyo al seguimiento económico de proyectos de investigación nacionales y europeos.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Apoyo a la justificación de proyectos de investigación nacionales y europeos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D y procedimientos de reintegro.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de aplicaciones de gestión económica y de justificación de proyectos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Manejo de Excel avanzado.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
169	1	3607892	INSTITUTO DE BIOLOGIA INTEGRATIVA DE SISTEMAS. JEFE / JEFA DE SECCION.	PATERNA (VALENCIA).	24	5.498,78	A2	AE	EX11				Función 1: Gestión de pagos, facturación y elaboración de documentos contables.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Gestión y tramitación de expedientes de contratación administrativa.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Control y seguimiento de crédito presupuestario de los programas de gasto.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Redacción de informes y memorias justificativas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
170	1	4790561	INSTITUTO DE BIOLOGIA INTEGRATIVA DE SISTEMAS. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	PATERNA (VALENCIA).	20	4.314,8	A2	AE	EX27				Función 1: Experimentación en laboratorios de bioseguridad.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Gestión y mantenimiento de equipos de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de técnicas biológicas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de muestras biológicas.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión de compras de material de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
171	1	1910357	INSTITUTO DE BIOLOGIA INTEGRATIVA DE SISTEMAS. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	PATERNA (VALENCIA).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX27				Función 1: Manejo, mantenimiento, verificación y calibración de equipos de laboratorio.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Manejo de técnicas biológicas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Preparación de muestras biológicas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Apoyo en la preparación de protocolos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Tramitación de pedidos de material de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
172	1	5279507	INSTITUTO DE BIOLOGIA INTEGRATIVA DE SISTEMAS. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	PATERNA (VALENCIA).	16	4.704,56	C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de técnicas biológicas.	Biología y Biomedicina.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Manejo, mantenimiento, verificación y calibración de equipos de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Preparación de muestras biológicas.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Apoyo a la preparación de protocolos de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Tramitación de pedidos de material de laboratorio.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
173	1	3734227	DIRECCION INIA. JEFE / JEFA DE SERVICIO DE SISTEMAS INFORMATICOS.	MADRID.	26	13.292,58	A1	AE	EX22				Función 1: Gestión de stocks de equipos informáticos, implementación de estrategias de renovación tecnológica y evaluación de la idoneidad de propuestas de gasto en equipos TIC.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Desarrollo y gestión de sistemas informáticos, comunicaciones y Centro de Atención al Usuario.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Definición de especificaciones técnicas para la contratación de equipamiento TIC y redacción de pliegos para suministros y servicios TIC.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión y tramitación de contratos de bienes, servicios y suministros de equipamiento informático.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Control de recepciones, revisión de facturas e inventariado de equipos informáticos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
174	1	1912069	DIRECCION INIA. JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS.	MADRID.	24	10.785,32	A1 A2	AE	EX22				Función 1: Seguimiento y gestión de proyectos de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones con tecnologías de desarrollo de forma global e integrada.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Gestión de incidencias de aplicaciones y servicios informáticos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Definición de requisitos para adquisición de equipamiento y servicios informáticos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Supervisión de los sistemas de información, redes de comunicaciones, seguridad, sistemas y aplicaciones software.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Coordinación de equipos de trabajo para proyectos técnicos en el área de las TIC.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
175	1	4424956	DIRECCION INIA. JEFE / JEFA DE SECCION DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION.	MADRID.	22	5.012,84	A2 C1	AE	EX22				Función 1: Tramitación y seguimiento de compras y pedidos.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Tramitación de expedientes de gasto.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Tramitación de contratos de suministros.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Relación con proveedores y facturación.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión de trámites de aduanas para recepción de envíos extracomunitarios.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
176	1	1198687	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA. JEFE / JEFA DE PROYECTOS TECNICOS.	OVIEDO (ASTURIAS).	26	13.292,58	A1	AE	EX27				Función 1: Elaboración de informes preceptivos sobre recursos minerales.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Gestión técnica de proyectos y asesoramiento especializado en el ámbito de los recursos minerales.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Elaboración de publicaciones y herramientas de gestión en el ámbito de los recursos minerales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tareas de representación institucional en temas relacionados con recursos minerales en el ámbito autonómico.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Coordinación de equipos de trabajo para proyectos técnicos en el área de las TIC.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
177	1	2730588	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA. JEFE / JEFA DE OFICINA PROYECTOS.	LEON.	26	13.292,58	A1	AE	EX27				Función 1: Gestión de proyectos técnicos sobre procesos, cartografía y recursos geológicos.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Elaboración de informes preceptivos y consultivos sobre recursos geológicos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Elaboración de publicaciones relacionadas con proyectos y trabajos de investigación sobre procesos, cartografía y recursos geológicos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Organización y coordinación de actividades de divulgación científica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión documental relacionada con actividades de prevención de riesgos en actividades de campo.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
178	1	4680785	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA. JEFE/JEFA DE PROYECTOS TECNICOS N26.	MADRID.	26	12.721,1	A1	AE	EX27				Función 1: Búsqueda, preparación de propuestas y seguimiento de convocatorias de subvenciones y proyectos de investigación en el ámbito nacional e internacional.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 2: Justificación de proyectos de investigación.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión de licencias sobre patentes y protección de la propiedad intelectual.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 6,00).	
													Función 4: Coordinación y organización de eventos y actividades de divulgación científica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión y justificación de proyectos de investigación.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
179	1	2457803	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	9.109,94	A1	AE	EX27				Función 1: Edición de cartografía geológica: generación de mapas geológicos, geomorfológicos y de procesos activos.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Aplicación de procedimientos de edición de cartografía geológica mediante normas de edición de cartografía MAGNA y MAGNA digital y de edición de memorias.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de software específico de edición cartográfica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Control de calidad y supervisión de la cartografía geológica, geomorfológica y de procesos activos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión y supervisión de procesos de preimpresión para publicación offset-CMYK y en línea, de mapas geológicos, memorias y publicaciones cartográficas temáticas.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
180	1	5024110	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA. AYUDANTE DE INVESTIGACION I +D+I.	TRES CANTOS (MADRID).	16	4.704,56	C1 C2	AE	EX22				Función 1: Manejo de bases de datos.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Almacenamiento y gestión de muestras de laboratorio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tramitación de pedidos y compras de material de laboratorio.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de equipamiento básico de laboratorio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Apoyo a la elaboración de informes científico-técnicos.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
181	1	2318633	DIRECCION IGME. JEFE / JEFA DE SERVICIO TECNICO.	MADRID.	26	12.721,1	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Triage y tramitación de solicitudes de informes relacionados con ciencias de la Tierra.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Gestión y seguimiento de respuestas a solicitudes de informes no preceptivos en el ámbito de las ciencias de la Tierra.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Elaboración de presupuestos y gestión de informes en el área de las ciencias de la Tierra.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Coordinación de equipos de trabajo.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Asistencia a comisiones de asesoramiento sobre ciencias de la Tierra.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
182	1	4724319	DIRECCION IGME. JEFE / JEFA DE SERVICIO.	MADRID.	26	12.721,1	A1 A2	AE	EX11				Función 1: Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas y administrativas en expedientes de contratación pública.	Contratación pública y patrimonio.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Gestión económica de expedientes de contratación administrativa, incluyendo la elaboración de documentos contables correspondientes y el seguimiento del crédito presupuestario de los programas de gasto.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Elaboración de estadísticas y redacción de informes jurídicos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de aplicaciones informáticas de gestión económica y gestión de proyectos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Seguimiento y control de la gestión administrativa de expedientes de contratación y publicación de expedientes en la Plataforma de Contratación del Sector Público.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
183	1	2479366	DIRECCION IGME. ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de bases de datos de gestión de personal.	Gestión de recursos Humanos.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Tramitación de altas, bajas y modificaciones en Seguridad Social a través del sistema Red.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Tramitación de contratos asociados a proyectos de investigación.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación de TA300.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Gestión de acción social.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
184	1	1867087	DIRECCION IGME. JEFE / JEFA DE SECCION.	MADRID.	22	5.498,78	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de aplicaciones informáticas relativas a la tramitación de las indemnizaciones por razón de servicio.	Gestión económica.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Tramitación de órdenes de pago y cuentas justificativas de gastos asociados a liquidaciones de indemnizaciones por razón de servicio.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de Sorolla.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de documentación administrativa relativa a indemnizaciones por razón de servicio.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Relación con agencias de viajes.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 4,00).	
185	1	4667762	DIRECCION IGME. COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I.	SEVILLA.	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Apoyo a la realización de estudios, proyectos y convenios de carácter hidrogeológico en cuencas hidrográficas.	Recursos Naturales.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Participación en actividades de divulgación científico-técnica en el ámbito de la hidrogeología.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 8,00).	
													Función 3: Desarrollo de trabajos de campo para investigación hidrogeológica en espacios naturales protegidos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Apoyo al diseño de campañas de investigación hidrogeológica relacionadas con el impacto de incendios forestales.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	
													Función 5: Manejo de bases de datos de puntos de agua.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
186	1	5619900	DIRECCION IEO. SECRETARIO / SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30.	MADRID.	16	7.296,94	C1 C2	AE	EX11				Función 1: Planificación y seguimiento de agenda.	Secretaría.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Atención telefónica y presencial y apoyo a la organización de reuniones y eventos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de Word, Excel y registro electrónico.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación de indemnizaciones por razón del servicio a través de Sorolla.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Apoyo en tareas administrativas.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
187	1	5619902	DIRECCION IEO. SECRETARIO / SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30.	MADRID.	16	7.296,94	C1 C2	AE	EX11				Función 1: Planificación y seguimiento de agenda.	Secretaría.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Atención telefónica y presencial y apoyo a la organización de reuniones y eventos.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Manejo de Word, Excel y registro electrónico.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Tramitación de indemnizaciones por razón del servicio a través de Sorolla.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Apoyo en tareas administrativas.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
188	1	1854592	INSTITUTO MIXTO DE INVESTIGACION EN BIODIVERSIDAD. TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MIERES (ASTURIAS).	24	7.794,08	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión de espacios naturales protegidos.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Gestión de proyectos de conservación de especies amenazadas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 7,00).	
													Función 3: Apoyo en trabajos de investigación en espacios naturales.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de justificaciones de gasto y documentación de personal.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Manejo de Sorolla.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
189	1	4678344	AGRUP. GERENC. C. INVEST. INTERD. ALCALA. TECNICO / TECNICA DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO.	ALCALA DE HENARES (MADRID).	22	5.012,84	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de planos y de software de diseño asistido por ordenador.	Mantenimiento e instrumentación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Elaboración de informes de mantenimiento y conservación de instalaciones científicas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 8,00).	
													Función 3: Control y gestión de documentación de empresas concesionarias.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 4,00).	
													Función 4: Control y gestión de consumos energéticos.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 3,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 5: Gestión de inventario de equipamiento científico.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 2,00).	
190	1	4678505	AGRUPACION GERENCIAL CASTILLA Y LEON I. ANALISTA PROGRAMADOR.	VALLADOLID.	20	6.638,1	A2	AE	EX11				Función 1: Diagnóstico, instalación, configuración y actualización de equipos informáticos y periféricos.	Informática.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 5,00).	
													Función 2: Instalación, configuración y resolución de incidencias en Windows, Linux y macOS, incluyendo automatización básica con scripts.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Asistencia técnica directa al usuario y gestión de incidencias a través de herramientas de ticketing y soporte remoto.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Configuración básica de redes, resolución de problemas de conectividad y aplicación de medidas de ciberseguridad.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Configuración de backups, administración de almacenamiento local y en la nube, e instalación de software de productividad y colaboración.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 5,00).	
191	1	4520295	AGRUPACION GERENCIAL CASTILLA Y LEON I. JEFE / JEFA DE SECCION.	VEGA DE INFANZONES (LEON).	20	5.012,84	A2 C1	AE	EX11				Función 1: Tramitación de documentación relativa a la gestión de personal laboral.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 8,00).	
													Función 2: Tramitación de documentación relativa a la gestión de personal funcionario.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 5,00).	
													Función 3: Afiliación, altas, bajas y modificaciones en seguridad social a través del sistema RED.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 4: Tramitación de expedientes de contratación administrativa.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Gestión de inventario.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
192	1	2240718	AGRUP. GERENC. C.QUIM.ORG. "LORA-TAMAYO". TECNICO / TECNICA DE I+D+I.	MADRID.	24	9.109,94	A1 A2	AE	EX27				Función 1: Gestión administrativa de proyectos de investigación de convocatorias europeas, nacionales y autonómicas.	Gestión de proyectos y contratos de investigación.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Justificación económica de proyectos de investigación de convocatorias europeas, nacionales y autonómicas.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Manejo de Sorolla y de aplicaciones informáticas de justificaciones de proyectos.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Preparación de alegaciones a requerimientos de subsanación en las justificaciones de subvenciones a la I+D, tramitación de devoluciones y expedientes de intereses de demora.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Gestión de inventario de bienes.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
193	1	4857050	AGRUP. GERENC. C.QUIM.ORG. "LORA-TAMAYO". ESPECIALISTA I+D+I.	MADRID.	22	6.200,6	A2 C1	AE	EX27				Función 1: Manejo de la aplicación AUNA para la gestión de contrataciones basadas en acuerdos marco del sistema estatal de contratación centralizada y licitaciones.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 7,00).	
													Función 2: Gestión de stocks de almacén, relación con proveedores y gestión de pedidos, presupuestos y compras.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	

N.º Ord.	N.º Plaza	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Localidad (Provincia)	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Descripción del puesto de trabajo	Área de conocimiento	Méritos específicos	M/E
													Función 3: Emisión y control de facturación y facturación electrónica.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Manejo de Sorolla, Word y Excel.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 4,00).	
													Función 5: Tramitación de expedientes de contratación menor.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	
194	1	4471405	AGRUPACION GERENCIAL GRANADA I. JEFE / JEFA DE SECCION.	GRANADA.	24	6.638,1	A1 A2	AE	EX11				Función 1: Elaboración de documentos contables y seguimiento del crédito presupuestario de los programas de gasto.	Apoyo administrativo.	1. Experiencia en tareas similares a las de la función 1 (máx: 6,00).	
													Función 2: Seguimiento y control de disponibilidad de fondos, gastos elegibles, justificación y auditorías a proyectos de I+D+i.		2. Experiencia en tareas similares a las de la función 2 (máx: 6,00).	
													Función 3: Gestión de expedientes de contratación administrativa y contratación centralizada.		3. Experiencia en tareas similares a las de la función 3 (máx: 5,00).	
													Función 4: Gestión de facturas y facturación electrónica.		4. Experiencia en tareas similares a las de la función 4 (máx: 5,00).	
													Función 5: Manejo de Sorolla.		5. Experiencia en tareas similares a las de la función 5 (máx: 3,00).	

OBSERVACIONES:
AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.
EX11: EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, EXCEPTO SECTOR INVESTIGACION, EXCEPTO SECTOR SANIDAD. NO AFECTA AL PERS. ESTAT. DE FUNC. ADMIN. REGULADO ART. 12.3 EST. PERS. NO SANI. SS, EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA.
EX22: EXCEPTO SECTOR SANIDAD. NO AFECTA AL PERS. ESTAT. DE FUNC. ADMIN. REGULADO ART. 12.3 EST. PERS. NO SANI. SS, EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA.
EX23: EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA.
EX27. EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, EXCEPTO SECTOR SANIDAD. NO AFECTA AL PERS. ESTAT. DE FUNC. ADMIN. REGULADO ART. 12.3 EST. PERS. NO SANI. SS, EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA.

ANEXO II

Solicitud de participación en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas convocadas por Resolución (BOE)**DATOS PERSONALES**

DNI					
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Domicilio (a efectos de notificación)					
Calle/Plaza y número					
Código Postal		Localidad		Provincia	
Teléfono de contacto			Correo electrónico		
Nº Registro Personal		Cuerpo/Escala		Grupo	Grado
Situación Administrativa (marque la que proceda)		☐ Servicio activo		☐ Excedencia / otras:	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

Destino definitivo: ☐ Ministerio Ciencia, Innovac.y Univ. ☐ Otro Ministerio ☐ CSIC ☐ A.E.A.T ☐ Otra Admón Pública:

Ministerio, Organismo o Autonomía		
Denominación del puesto		
Nivel del puesto	Provincia	Localidad

Destino provisional: ☐ Comisión de Servicio ☐ Nombramiento Provisional

Ministerio, Organismo o Autonomía		
Denominación del puesto		
Nivel del puesto	Provincia	Localidad

(Si se desempeña un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán también los datos del puesto al que este adscrito el funcionario con carácter definitivo)

PUESTOS QUE SOLICITA (ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA DEL SOLICITANTE)

Orden Preferencia	Nº Orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo/Subgrupo	Nivel	Complem. Específico	Localidad
1						
2						
3						
4						
5						

(En caso necesario se continuará en la Hoja nº 2 del mismo Anexo II)

Condiciona su petición de acuerdo con la Base Tercera.3: (Convivencia familiar) SI ☐ NO ☐ Se acoge a la Base Cuarta.5. (Señalar la que proceda) ☐ Destino previo del cónyuge funcionario. ☐ Cuidado de hijos. ☐ Cuidado de familiar.	Discapacidad (Base Tercera.2) SI ☐ NO ☐ Tipo de discapacidad Adaptaciones precisas (resumen)
--	--

Declaro bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente anexo son ciertos.

En, a de de 20....

(Firma)

ANEXO II (Hoja 2)

(Sólo se cumplimentará si se solicitan más puestos de los indicados en la Hoja 1)

APELLIDOS.....

NOMBRE.....

Firma del candidato

PUESTOS SOLICITADOS

Orden Prefe- rencia	N.º Orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento Específico	Localidad
6						

ANEXO III

D./Dña.
Cargo:
Ministerio u Organismo:

Certifica que el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS DEL FUNCIONARIO

DNI: Apellidos y nombre:
Cuerpo o Grupo/Subgrupo: N.R.P.:
Escala:
Grado consolidado Fecha consolidación:
(1):
Antigüedad (basada en años meses días, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes)
Admón a la que pertenece Titulaciones
(2) (3):

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

☐ Servicio activo ☐ Servicios especiales ☐ Servicio en otras Administraciones Públicas Fecha de traslado:/...../..... ☐ Suspensión firme de funciones Fecha terminación periodo suspensión:/...../.....
☐ Exc. Voluntaria por interés particular Fecha de cese servicio activo:/...../..... ☐ Exc para cuidado de familiares: Toma posesión último destino definitivo:/...../..... ☐ Exc. Voluntaria por agrupación familiar: Fecha de cese servicio activo:/...../.....
Fecha de cese servicio activo:/...../.....

3. DESTINO

3.1 Destino definitivo

Denominación del puesto	Unidad de destino	Nivel	Fecha toma posesión	Municipio

3.2 Destino provisional (4)

Denominación del puesto	Unidad de destino	Nivel	Fecha toma posesión	Forma ocupación	Municipio

3.3 Tiempo de permanencia en el nivel desde el que se concursa:

..... años meses días

4. MÉRITOS

4.1 Puestos desempeñados excluido el destino actual (5)

Denominación del puesto	Unidad asimilada	Centro Directivo	Nivel	Desde	Hasta	A.	M.	D.

4.2 Cursos

Denominación del curso	Centro que lo impartió	Nº horas	Año	Imp/Rec

4.3 Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos

Administración	Cuerpo o Escala	Gr/SB	A.	M.	D.

Concurso convocado por Resolución de de fecha/...../....., BOE de/...../.....

En, a de de 20....
(firma)

OBSERVACIONES AL DORSO ☐ SI ☐ NO

OBSERVACIONES (6)INSTRUCCIONES

- (1) De hallarse el reconocimiento del grado de tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (2) Especifique la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes reglas:
 - C - Administración del Estado
 - A - Autonómica
 - L - Local
 - S - Seguridad Social
- (3) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación correspondiente.
- (4) Si se desempeña un puesto en comisión de servicio, se cumplimentarán también los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (5) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos 5 años.
- (6) Este espacio o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO IV

Certificado de méritos específicos

Don/doña
Cargo:
Ministerio/Organismo:

CERTIFICO

Que don/doña
Funcionario/a del Cuerpo/Escala
con NRP ha estado destinado/a
en
desde el hasta el, ocupando el
puesto de
y desempeñando durante ese tiempo las siguientes funciones:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

En, a de de

(firma electrónica)

(*) Si la certificación incluyera varias páginas deberá constar la firma en todas ellas (firma electrónica).

ANEXO V

a) Consentimiento para realizar la consulta de verificación de datos de residencia por cuidado de hijos e hijas a efectos de acreditación de los supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Mediante este documento, don/doña con DNI n.º, en representación de mi hijo/a, nacido/a en, el de de y con DNI n.º, presto mi consentimiento, para que los datos de empadronamiento del menor sean recabados de oficio por parte de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En, a de de 20....

(Firma)

b) Consentimiento para realizar la consulta de verificación de datos de residencia del familiar dependiente a efectos de acreditación de los supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Mediante este documento, don/doña nacido/a en, el de de y con DNI n.º, presto mi consentimiento, para que los datos de empadronamiento sean recabados de oficio por parte de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En, a de de 20....

(Firma)

ANEXO VI

Consentimiento y modelo de información básico y adicional para obtención de datos y consulta de información

Don/Doña.....

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:

☐ Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de gestión de personal y provisión de puestos de trabajo.

El consentimiento es necesario para el tratamiento de los datos facilitados.

CONSENTIMIENTO PARA CONSULTA DE INFORMACIÓN:

☐ Doy mi consentimiento para que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas consulte la información relacionada a continuación, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de gestión de personal y provisión de puestos de trabajo.

1. Expediente personal.
2. Identidad
3. Residencia

La información sin marca de consentimiento deberá aportarse por el interesado.

Fecha y firma